



MESA DE ENTRADA Nro. 1168-25

Fecha: 01/09/2025
Hora: 08:33:11
Entregado: CARMEN GAONA
Teléfono: 021 729 4848 - CORREO: fenixsa@fenixseguros.com.py

Documento: ___

SOBRE CERRADO PRESENTADO POR LA FIRMA "FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS", PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "SEGUROS VARIOS", ID N° 469.272.

Detalles:

UN SOBRE CERRADO


ABG. CELSO REJALA R.
Jefe de Dpto. de Mesa de Entrada
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Recibido por: ___

Teléf: (021) 442662
Email: mesadeentrada@jem.gov.py

FAVOR NO ABRIR EL SOBRE ANTES DE LA FECHA Y HORA DE APERTURA

CONVOCANTE: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS (JEM).

NOMBRE DEL LLAMADO: "SEGUROS VARIOS"

ID N° 469272

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Menor Cuantía Nacional

FECHA DE APERTURA: 01/09/2025

HORA DE APERTURA: 10:30 HS

LUGAR DE ENTREGA DE OFERTAS: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
- 14 DE MAYO N° 529 ESQ. OLIVA; ASUNCIÓN

FAVOR NO ABRIR EL SOBRE ANTES DE LA FECHA Y HORA DE APERTURA

OFERENTE: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

DIRECCION: Avda. Aviadores del Chaco N° 2059 – Asunción

RUC N° 80001856-7

CORREO: fenixsa@fenixseguros.com.py

MESA DE ENTRADA Nro. 1169-25

Fecha: 01/09/2025
Hora: 10:42:52
Entregado: RODOLFO GARCETE.
Telefono: 021 500009

Documento:

NOTA REF. I.M.F.M. N° 387/2025, DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2025, REMITIDA POR LIC. ALCIDES RAMON RIVEROS CANDIA, INTENDENTE MUNICIPAL DE FERNANDO DE LA MORA, A FIN DE PRESENTAR COPIA AUTENTICADA DE LA RESOLUCION I.M.F.M. N° 1731/2025, POR LA QUE SE RESUELVE ACEPTAR EL COMISIONAMIENTO DEL FUNCIONARIO RODOLFO AGUSTIN GARCETE SANABRIA, CON C.I N° 1.859.344.-

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 1 FOJA, SE ADJUNTA COPIA AUTENTICADA DE LA RESOLUCION I.M.F.M. N° 1731/2025, DEL 26 DE AGOSTO DEL 2025, CON 1 FOJA.

Recibido por: Adalberto R. Bolet R.

Teléf: (021) 442662
Email: mesadeentrada@jem.gov.py



MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA

MISIÓN: Administrar los recursos del municipio de manera eficaz y transparente, garantizando el crecimiento sostenible, sustentable e inclusivo con la participación activa de la ciudadanía.

Ref. I.M.F.M. № 387/2025

Fernando de la Mora, 26 de agosto del 2025.-

SEÑOR PRESIDENTE J.E.M.:

*El Intendente Municipal de la Ciudad de “Fernando de la Mora”, quien suscribe se dirige a V.E., a fin de presentar su más cordial saludo y hacer propicia la ocasión para remitir copia autenticada de la **Resolución I.M.F.M. № 1731/2025**, a través de la cual se resuelve en su Art. 1º) **ACEPTAR el comisionamiento del Señor Abog. RODOLFO AGUSTIN GARCETE SANABRIA con Cédula de Identidad № 1.859.344**, funcionario dependiente de la entidad a su digno cargo, para que preste servicios como asesor de la Junta Municipal de esta institución, hasta el **31 de diciembre del 2025**.-----*

Sin otro particular, y en la espera de contar con una respuesta favorable, se despide de V.E., muy atentamente.-----



A. S. E.
Dr. Cesar Antonio Garay- Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
República del Paraguay
E. S. D.

VISIÓN: Fernando de la Mora, una ciudad modelo, dinámica y competente en la satisfacción de las necesidades de la comunidad promoviendo su desarrollo integral sostenible e inclusivo.

mecip
2015



**MUNICIPALIDAD DE
FERNANDO DE LA MORA**

MISIÓN: Administrar los recursos del municipio de manera eficaz y transparente, garantizando el crecimiento sostenible, sustentable e inclusivo con la participación activa de la ciudadanía.

Es Fotocopia fiel



Dra. Nilda Sánchez Vergara
Secretaria General
Municipalidad de Fndo. de la Mora

Secretario General

RESOLUCIÓN I.M.F.M N° 1731/2025

Fernando de la Mora, 26 de agosto del 2025

VISTO: La Nota DGTH/JEM N° 422 emitida por el **Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado** y que ingresara a la institución por Mesa Central de Entradas como Expediente N° 4303 en fecha 25 de agosto del 2025, y-----

CONSIDERANDO:

Que, a través del citado documento, en **carácter de Director General de la Dirección General de Talento Humano del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, Prof. Dr. José Edmundo Dávalos Von Ecketein**, ha remitido la copia de la Resolución N° 348 con fecha 21 de agosto del 2025, por medio de la cual se Autoriza el Traslado temporal del Señor Abog. **RODOLFO AGUSTIN GARCETE SANABRIA** con **Cédula de Identidad N° 1.859.344** en calidad de funcionario permanente de la entidad, para desempeñar funciones como Asesor de Junta Municipal en la Municipalidad de Fernando de la Mora, **hasta el 31 de diciembre del 2025**.-----

Que, la ley 3966/10 “Orgánica Municipal” en su Art. 51º inc. d) establece que son deberes y atribuciones de Intendente Municipal “establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo, conforme a las necesidades y posibilidades económicas de la Municipalidad y dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento de las distintas unidades administrativas”.-----

Que, la Ley 1626/00 “De la Función Pública” en su artículo 37 establece que: “El funcionario público podrá ser trasladado por razones de servicio. El traslado será dispuesto por la autoridad competente y deberá ser de un cargo a otro de igual o similar categoría y remuneración. El traslado podrá realizarse dentro del mismo organismo o entidad, o a otros distintos, y dentro o fuera del municipio de residencia del funcionario”.-----

QUE, a través del Acuerdo y Sentencia N° 126 de fecha 13 de Octubre del 2021, el **Tribunal Electoral de la Capital – Primera Sala** ha proclamado como **Intendente Municipal del Distrito de Fernando de la Mora del Departamento Central**, al señor **Alcides Ramón Riveros Candia** con N° 1.428.339, para cumplir el período de mandato **2021-2025**, y por Ley N° 7024 de fecha 22 de noviembre del 2022 se amplía el período de mandato hasta el año **2026**, por lo que quien suscribe la presente Resolución ha sido ratificado con todas las prerrogativas legales como Intendente Municipal de conformidad a la Resolución supra citada.-----

Por tanto y, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA

RESUELVE:

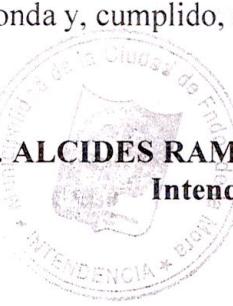
Art. 1º) ACEPTAR el comisionamiento de la funcionario permanente, Señor Abog. **RODOLFO AGUSTIN GARCETE SANABRIA** con **Cédula de Identidad N° 1.859.344**, proveniente del **Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados**, desempeñar funciones como Asesor de Junta Municipal en la Municipalidad de Fernando de la Mora, **hasta el 31 de diciembre del 2025**, de conformidad a los fundamentos expuestos en el considerando de la presente resolución.-----

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-----

Dra. NILSA SÁNCHEZ VERGARA
Secretaría General

AR/NS/zs

Lic. ALCIDES RAMÓN RIVEROS CANDIA
Intendente Municipal



VISION: Fernando de la Mora, una ciudad modelo, dinámica y competente en la satisfacción de las necesidades de la comunidad promoviendo su desarrollo integral sostenible e inclusivo.

mecip
2015



MESA DE ENTRADA Nro. 1172-25

Fecha: 02/09/2025
Hora: 08:21:45
Entregado: SOLEDAD LARREA
Teléfono: 021 444 535

Documento:

SOBRE CERRADO PRESENTADO POR LA FIRMA TECHNO AMERICAN S.R.L., PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER", ID N° 469.233.

Detalles:

UN SOBRE CERRADO DE TAMAÑO OFICIO.-


ABG. CELSO REJALA F.
Jefe de Dpto. de Mesa de Entrada
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Recibido por: _____

Teléf: (021) 442662

Email: mesadeentrada@jem.gov.py



SOLUCIONES INTEGRALES EN IMPRESIÓN

RUC N°: 80003668-9.-

Convocante

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM)

Nombre de la Licitación
Adquisición de Tintas y Tóner

RUC N°: 80003668-9.-

Lugar de Entrega de Ofertas:

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados - 14 de Mayo 529 esquina Oliva - Asunción

Fecha de Entrega de Ofertas

martes, 2 de septiembre de 2025 - 09:30

Lugar de Apertura de Ofertas

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados - 14 de Mayo 529 esquina Oliva - Asunción

Fecha de Apertura de Ofertas

martes, 2 de septiembre de 2025 - 10:00

NO ABRIR HASTA LA APERTURA DE OFERTA

OFERENTE: TECHNO AMERICAN S.R.L.

DIRECCIÓN: Oliva y 14 de mayo- Asunción Súper Centro Loc. 124/5

Telf.: 021-444 535

MESA DE ENTRADA Nro. 1174-25

Fecha: 02/09/2025
Hora: 09:08'22
Entregado: FERNANDO SANABRIA. -
Teléfono: 0985 515 735

Documento:

SOBRE CERRADO PRESENTADO POR LA FIRMA PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. PARA EL LLAMADO A
LICITACIÓN A MENOR CUANTÍA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER", ID N° 469.233

Detalles:

UN SOBRE CERRADO DE TAMAÑO OFICIO

Recibido por:

 Lorena Servin J.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Teléf: (021) 442662
Email: mesadeentrada@jem.gov.py

OFERENTE: PARAGUAY INSUMOS.COM S.A

RUC: 80096504-3

DIRECCION: América c/Juan Bautista Rivarola Ciudad de Luque

TELEFONO: 021 -647-168

Dirección de correo electrónico: licitaciones.pyinsumos@gmail.com

CONVOCANTE: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM)

ID. 469233

Adquisición de tintas y toner

MCN - Menor cuantía nacional

DIRECCION: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados - 14 de Mayo 529 esquina Oliva - Asunción

TELEFONO: (021)442-662

NO ABRIR ESTE SOBRE ANTES DE

FECHA: martes, 2 de septiembre de 2025

HORA: 09:30 hs.

MESA DE ENTRADA Nro. 1177-25

Fecha: 02/09/2025
Hora: 09:36:17
Entregado: LIC. CRISTINA DUARTE
Teléfono: 021 285656

Documento:

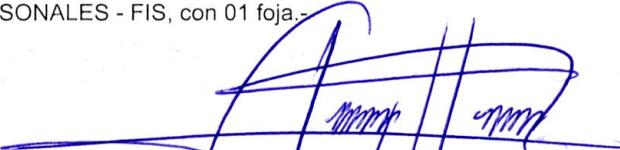
NOTA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2025, PRESENTADO POR LA LIC. CRISTINA DUARTE, DEL DPTO. DE LICITACIONES DE LA FIRMA BRINGCO S.A., EN REF. ORDEN DE COMPRA 1685-2025-25, CONVENIO MARCO ID 422116 SUMINISTRO DE UTILES DE OFICINA AL ESTADO PARAGUAYO, CON EL OBJETO DE SOLICITAR EL PAGO DE LA FACTURA N° 001-002-0042827.-

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 1 FOJA, SE ADJUNTA: -IMPRESIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA N° 001-002-0042827, con 1 foja -IMPRESIÓN DE NOTA DE REMISION N° 001-002-0048827, con 1 foja -CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, con 1 foja -CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL IPS, con 1 foja - CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS, REPSE, con 01 foja -GARANTÍA DE BIENES, original con 1 foja -ORDEN DE COMPRA FECHA DE EMISIÓN 21/28/2025, con 2 fojas - FORMULARIO DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES - FIS, con 01 foja.-

Recibido por:

Teléf: (021) 442662
Email: mesadeentrada@jem.gov.py


ABG. CELSO REJALA F.
Jefe de Dpto. de Mesa de Entrada
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Asunción, 25 de agosto de 2025

Señores.

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Presente.

Ref. Orden de Compra 1685-2025-25

Convenio Marco ID 422116 Suministro de útiles de oficina al Estado Paraguayo

De nuestra mayor consideración: marco del llamado individualizado en la referencia, con el objeto de presentar la factura Nro. 001-002 -0042827 a su vez solicitar el pago del mismo.

Para la acreditación correspondiente declaramos

1- Depósito en el Banco Itau.

Nombre: Bringco S.A

RUC: 80063527-2

Cuenta: Cta. Cte. en Gs. 400400217

Documentos adjuntos.

- Nota de remisión
- La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
- Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).



Bringco SA

Lic. Cristina Duarte
Dpto. Licitaciones

✓
Roberto Flores
02-09-2025

Bringco

KuDE De Factura electrónica
BRINGCO S.A.

COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS Y
ARTÍCULOS DE PAPELERÍA
ACAHAY Nº 907 ESQUINA CAPITAN BRITOS

ASUNCION (DISTRITO)
info@bringco.com.py 285656

RUC: 80063527-2

Timbrado N°: 16012004

Inicio de vigencia: 10-11-2022

Factura electrónica

N°: 001-002-0042827

Fecha de emisión: 25-08-2025 15:47:37

RUC/documento de identidad: 80013205-0

Código Cliente: 208706

Nombre o razón social: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Tipo de transacción: Venta de mercadería

Tipo de documento: Electrónico

CDC: 0780 0635 2720 0100 2004 8827 2202 5082 5109 6436 2951 N°: 001-002-0048827

N° de orden de compra: 1685-2025-25

Información adicional: OC 1685-2025-25 convenio marco utiles de oficina

Condición de venta: Crédito

Plazo del crédito: 90 días

Moneda: Guarani

Dirección: Gral Díaz N° 765 entre Juan E.O'leary y Ayolas

Correo electrónico: jurado.uoc@gmail.com

Teléfono: 442662

Código	Cód. Barra Prod.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Desc.	Anticipo	Valor de Venta					
								Exentas	5%	10%			
109030	7841523001449	Carpetas Archivadoras Oficio Archi-Line Blanco und (Br) - Código DNCP Nivel General: 00000001 - Código DNCP Nivel Específico: 0001	UNI	100	2.000	0	0	0	0	200.000			
109579	7750082015869	Resaltador de Texto Artesco E49 Amarillo und (Br) - Código DNCP Nivel General: 00000001 - Código DNCP Nivel Específico: 0001	UNI	20	2.500	0	0	0	0	50.000			
109632	7750082010123	Presilladora Artesco Ref 527 para 25 hojas Negro und (Br) - Código DNCP Nivel General: 00000001 - Código DNCP Nivel Específico: 0001	UNI	10	13.000	0	0	0	0	130.000			
109772	7750082071469	Notas Autoadhesivas Artesco Neon 4 x 5 Paq x 400 und (Br) - Código DNCP Nivel General: 14111514 - Código DNCP Nivel Específico: 001	UNI	15	7.500	0	0	0	0	112.500			
SUBTOTAL								0	0	492.500			
TOTAL DE LA OPERACIÓN										492.500			
LIQUIDACIÓN IVA		(5%)	0	(10%)	44.773			TOTAL IVA: 44.773					
Información de compras públicas emitidas por la DNCP													
Modalidad: AM		Entidad: 13005			Fecha de emisión del código de contratación: 24-08-2025								
Año: 25		Secuencia: 0053743											

Consulte la validez de este Documento Electrónico con el número de CDC impreso abajo en:
<https://ekuatia.set.gov.py/consultas>

0180 0635 2720 0100 2004 8827 2202 5082 5101 8933 6591

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

VERIFIQUE EL ESTADO DE LOS ARTÍCULOS AL RECIBIRLOS. NO SE ACEPTAN RECLAMOS PASADAS LAS 48 HS. - La falta de pago de esta factura a su vencimiento establecerá la mora en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, autorizando la inclusión a la Base de datos de Informconf SA conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.



Firma: _____ Aclaración: _____ C.I.N°: _____

Bringco**KuDE** de Nota de remisión electrónica
BRINGCO S.A.COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS Y
ARTÍCULOS DE PAPELERÍA
ACAHAY Nº 907 ESQUINA CAPITAN BRITOSASUNCION (DISTRITO)
info@bringco.com.py 285656

RUC: 80063527-2

Timbrado N°: 16012004

Inicio de vigencia: 10-11-2022

Nota de remisión electrónica

N°: 001-002-0048827

CDC asociado:

Tipo de documento asociado:

Fecha de emisión: 25-08-2025 15:46:06

Información adicional: OC 1685-2025-25 convenio marco utiles de oficina

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o razón social: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

RUC/documento de identidad: 80013205-0

DATOS DEL TRASLADO

Motivo de emisión: Traslado por ventas

Responsable de la emisión: Emisor de la factura

Fecha de inicio del traslado: 25-08-2025

Fecha estimada de fin del traslado: 25-08-2025

Dirección de partida: Acahay Nº 907 esquina Capitan Britos

Dirección de entrega: GRAL DÍAZ Nº 765 ENTRE JUAN E.O'LEARY Y
AYOLAS

Ciudad de partida: ASUNCION (DISTRITO)

Ciudad de entrega: ASUNCION (DISTRITO)

Departamento de partida: CAPITAL

Departamento de entrega: CAPITAL

Kilómetros estimados de recorrido: 1

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Tipo de transporte: Propio

Modalidad del transporte: Terrestre

Responsable del costo del flete: Emisor de la Factura Electrónica

Tipo de vehículo:

Marca:

Identificación

CAMION

KIA

Matrícula: OCE470

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Naturaleza del transportista: No contribuyente

Nombre o razón social del transportista: Angel Pedrina

RUC del transportista: -

N° de documento de identidad del chofer: 2026490

Nombre y apellido del chofer: Angel Pedrina

Dirección del chofer: La gerencia 1846 casi alfredo silva Trinidad

DATOS DE LA MERCADERÍA

Código artículo	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
109030	100	UNI	Carpeta Archivadora Oficio Archi-Line Blanco und (Br) - Código DNCP Nivel General: 00000001 - Código DNCP Nivel Específico: 0001
109579	20	UNI	Resaltador de Texto Artesco E49 Amarillo und (Br) - Código DNCP Nivel General: 00000001 - Código DNCP Nivel Específico: 0001
109632	10	UNI	Presilladora Artesco Ref 527 para 25 hojas Negro und (Br) - Código DNCP Nivel General: 00000001 - Código DNCP Nivel Específico: 0001
109772	15	UNI	Notas Autoadhesivas Artesco Neon 4 x 5 Paq x 400 und (Br) - Código DNCP Nivel General: 14111514 - Código DNCP Nivel Específico: 001

Información Fiscal: Informar el mensaje según el Art. 3 Inc. 7 de la Resolución general Nro. 41/2014

Consulte la validez de este Documento Electrónico con el número de CDC impreso abajo en:
<https://ekuaita.set.gov.py/consultas>**0780 0635 2720 0100 2004 8827 2202 5082 5109 6436 2951**

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

VERIFIQUE EL ESTADO DE LOS ARTÍCULOS AL RECIBIRLOS. NO SE ACEPTAN RECLAMOS PASADAS LAS 48 HS.

Firma: _____ Aclaración: _____ C.I.N°: _____



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270206923789

FORM.427-1

FECHA 14/08/2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80063527	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	2	BRINGCO SOCIEDAD ANONIMA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 13/09/2025	NÚMERO DE CONTROL : A0740942
--------------------------	------------------------------

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS



427180063527A0740942



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

**INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL**

 GOBIERNO DEL PARAGUAY | REKUÁI

USUARIO EMISION: 3648364

NRO. CERTIFICADO: 506415

FECHA EMISION: 18-08-2025

VENCIMIENTO: 17-09-2025

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80063527

Nro. Certificado: 506415

Razon Social: BRINGCO SOCIEDAD ANONIMA

Actividad(es): COMERCIO

COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS

Fecha de Inscripcion: 02-10-2018

Cantidad de Asegurados: 33

0505-61-0122 - 0006-61-2451 -

Nro. Patronal(es):



CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N)
EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.

Nota: Cualquier corrección no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados."

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:

<http://servicios.ips.gov.py/constancia/>

Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

Nº RUC: **800635272**
Razón Social o Contribuyente: **BRINGCO SOCIEDAD ANONIMA**
Nombre Comercial: **BRINGCO SOCIEDAD ANONIMA**
Dirección: **ACAHAY N° 907**
Teléfono: **285 656**
Correo electrónico: **info@bringco.com.py**

Nro. de Registro REPSE **013971**

Conforme al Decreto N° 6866/11 y normativas vigentes concordantes.

Otorgado en Asunción el **26/01/2018**

Fecha de última renovación el **27/01/2025**

Este registro tiene fecha de vencimiento el **27/01/2027**

Constancia generada el **28/01/2025 17:16:21**

GARANTÍA DE BIENES

Convenio Marco de ID Nº:422116

Nombre de Convenio Marco: Suministro de útiles de oficina al Estado Paraguayo

Solicitud: 46590

Orden de Compra Nº:1685-2025-25

Unidad Compradora: **Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado.**

Proveedor: Bringco SA

Fabricante: ARTRESCO PERU-

El Proveedor garantiza que:

- 1) Todos los bienes suministrados en virtud del Convenio y la Orden de Compra de referencia son nuevos, sin uso.
- 2) Todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese ocurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el país de destino final.
- 3) Reparará y/o reemplazará de forma expedita los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para el Unidad Compradora dentro del plazo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, una vez recibida la comunicación del mismo. La Unidad Compradora comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. También la Unidad Compradora podrá comunicarse con el fabricante.
- 4) La Unidad Compradora otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.
- 5) Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo citado precedentemente, la Unidad Compradora, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la Unidad Compradora pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Convenio y la Orden de Compra.
- 6) La garantía por los bienes suministrados permanecerá vigente durante el periodo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Nombre y Apellido : José Eugenio Mercado Lovera

En calidad de : Representante Legal.

Firma



Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: Bringco SA

El día 21 de agosto de 2025.



Orden de compra

Nº de Orden: 1685-2025-25

Fecha de emisión: 21-08-2025

Solicitud: 46590

Tipo de procedimiento: Licitación Pública Nacional

ID del llamado: 422116

Descripción del llamado: Suministro de útiles de oficina al Estado Paraguayo

Convenio: Utiles de oficina, Productos de papel y cartón e impresos

Datos de la unidad compradora

Nivel Entidad: Poder Judicial

Entidad: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Unidad compradora: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

RUC: 80013205-0

Responsable de UOC:

E-mail:

Administrador de contrato: ROBERTO RAMON RIVAS AVALOS

E-mail: rivasr701@gmail.com

Datos de proveedor

Razón Social: BRINGCO S.A. (BRINGCO S.A.)

Representante Legal:

JOSE EUGENIO MERCADO LOVERA

PAOLA MASULLI ARGÜELLO

RUC: 80063527-2

Ciudad: Asuncion

Dirección: Acahay 907 esq. Capitan Britos

Teléfono móvil: 0992 675 069

E-mail: licitaciones@bringco.com.py

Detalles y condiciones de entrega: Deposito II Gral. Diaz N.º 765.

La presente orden tiene por objeto la prestación de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº Orden	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Monto Total
1	Block de notas autoadhesivas de papel, cuadrangular - Colores varios	UNI	Marca : Artesco Procedencia : Peru	15	\$ 7.500	\$ 112.500
						Total \$ 492.500

Son Guaraníes: Cuatrocientos noventa y dos mil quinientos

Nº Orden	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Monto Total
2	Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio	UNI	Marca : Archiline Procedencia : Nacional	100	₲ 2.000	₲ 200.000
3	Marcador resaltador amarillo	UNI	Marca : Artesco Procedencia : Peru	20	₲ 2.500	₲ 50.000
4	Presilladora - Grapa 24/6	UNI	Marca : Artesco Procedencia : Peru	10	₲ 13.000	₲ 130.000
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.						Total ₲ 492.500

Datos de pago

Son Guaraníes: Cuatrocientos noventa y dos mil quinientos

Plazo de pago (días): 60

Contrato: AM-13005-25-53743

Línea presupuestaria:

Año	Tipo	Programa	Subprog.	Proyecto	Obj. de gasto	Financiamiento	Org. Financiador	Dept.	Monto a utilizar
2025	1	1	0	1	342	10	1	99	₲ 492.500
Total									₲ 492.500

El método oficial para la notificación de toda Orden de compra será vía correo electrónico establecido por el proveedor. Será de total responsabilidad del proveedor la revisión del mismo. Esta orden deberá ser cumplida acorde a la descripción y al plazo estipulado en el PBC.

Totales ₲ 492.500



Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado:	BRINGCO S.A.	RUC:	80063527-2
		Descripción del Llamado / Contrato	422116 - Suministro de útiles de oficina al Estado Paraguayo
		Año / Periodo:	2025 / AGOSTO

Número	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Funciones Exclusivas	Remuneración (Guaraníes)	Relación	Estado
1	Leticia Carolina	Aquino Villar	4144797	Cumple	3.000.000	LABORAL	Activo

Usuario Impresión: 1140379 - JOSE EUGENIO
MERCADO LOVERA

Fecha Impresión: 28/08/2025

MESA DE ENTRADA Nro. 1179-25

Fecha: 02/09/2025

Hora: 09:58:06

Entregado: SILVIA CANTERO.-

Telefono: silvia_cantero_py@hotmail.com

Documento:

EN FECHA 2 DE SETIEMBRE DE 2025, FUE RECIBIDO POR MEDIO DEL CORREO ELECTRÓNICO DE MESA DE ENTRADA INSTITUCIONAL, LA NOTA CON FECHA 27 DE AGOSTO DE 2025, REMITIDA POR LA ABG. SILVIA CANTERO, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE ABOGADOS DEL DPTO. DE CAAGUAZÚ, A FIN DE INVITAR A LA VICEPRESIDENTE PRIMERA DEL JEM, PROF. DRA. ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA, PARA PARTICIPAR COMO CONFERENCISTA EN EL "IV CONGRESO JURÍDICO DE CORONEL OVIEDO", PARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DEL CTE. EN LA AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO.-

Detalles:

NOTA RECIBIDA EN FORMATO PDF, con 1 foja.


ABG. CELSO REJALA F.
Jefe de Dpto. de Mesa de Entrada
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Recibido por: _____

Telé: (021) 442662

Email: mesadeentrada@jem.gov.py



ASOCIACIÓN DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAAGUAZÚ



Personería Jurídica N° 10625/21

Asociación Civil sin Fines de Lucro

Coronel Oviedo-Paraguay

M asociaciondeabogadosacadeca@gmail.com

Coronel Oviedo, 27 de agosto de 2025-

SEÑORA:

PROF. DRA. ALICIA PUCHETA

VICE PRESIDENTA 1º DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS .

REF: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR COMO CONFERENCISTA DEL IV CONGRESO JURÍDICO DE CORONEL OVIEDO, VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 2025, DE 15:00 HS A 20:00 HS., AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO

De mi mayor consideración:

LA ASOCIACIÓN DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ, organiza el **IV CONGRESO JURÍDICO DE CORONEL OVIEDO** que tendrá un lanzamiento a nivel nacional con el Lema “DIVERSIDAD JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS”, con el objetivo de generar un intercambio académico, difusión y debate sobre las actualizaciones en materias de derecho de forma y de fondo. **QUE SERÁ DESARROLLADO EN EL SALÓN DE EVENTOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO EL DÍA VIERNES 24 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE DE 15:00 HS A 20:00**

Considerando la magnitud del evento nos honramos en invitarle por segundo año consecutivo en calidad de expositora de una conferencia magistral y ponencia sobre **“PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL NIÑO”**.

Es importante mencionar, que el evento se realizará en el marco Acuerdo de Cooperación entre la Asociación de Abogados del Departamento de Caaguazú con sede en la ciudad de Coronel Oviedo, el Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial, con apoyo de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, Instituto Panamericano de Derecho Procesal Capítulo Paraguay Sección Caaguazú y la ASO TEA PARAGUAY, es así, que la cooperación entre dichas instituciones aportará significativamente a la promoción profesional de la comunidad jurídica local y nacional. -

Se ruega confirmar su participación para el día viernes 24 de octubre de 2025, al celular número (0971) 484 760 (Asociación de Abogados del Departamento de Caaguazú).-

Sin otro particular motivo, se despide de Usted., muy atentamente.

Abg. Silvia Cantero

Pte. Asoc. Abogados del Departamento de Caaguazú

COMITÉ EJECUTIVO
ASOCIACIÓN DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAAGUAZÚ (ACADECA)

MESA DE ENTRADA Nro. 1180-25

Fecha: 02/09/2025

Hora: 10:55:39

Entregado: LUIS REYES.-

Telefono:

Documento:

NOTA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, PRESENTADO POR EL SR. WALTER DANIEL BRITEZ PRIETO, C.I. N° 4.629.199, CON EL OBJETO DE SOLICITAR SU LEGAJO PERSONAL, QUE SE ENCUENTRA EN ESTA INSTITUCION, EN EL PERIOD 2016.-

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 1 FOJA.-



Lorena Servin J.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Recibido por:

Teléf: (021) 442662

Email: mesadeentrada@jem.gov.py

Asunción 02 de Septiembre del 2025

Señor

Dr. José Edmundo Dávalos Von Eckstein

Director de Talentos Humanos

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Presente

Solicitud de entrega legajo personal

De mi consideración:

Yo, Walter Daniel Britez Prieto, con cedula de identidad N° 4.629.199, me dirijo a usted respetuosamente a fin de solicitar la entrega de mi legajo personal que se encuentra en poder del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el periodo 2016.

La presente solicitud se realiza a los efectos que estime pertinentes y para los fines que correspondan conforme a derecho. Agradezco de antemano la atención prestada a la presente y quedo a disposición para cualquier información adicional que se requiera.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Firma:.....

Walter Daniel Britez Prieto

C.I. N° 4.629.199



MESA DE ENTRADA Nro. 1190-25

Fecha: 03/09/2025
Hora: 09:10:48
Entregado: MARÍA LUGO
Teléfono: 0981 819 201

Documento:

NOTA DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PRESENTADO POR EL ABG. RICARDO BORDON BAREIRO, CON C.I. N° 1.421.871, EN CARÁCTER DE EX FUNCIONARIO DE ESTA INSTITUCIÓN, A FIN DE SOLICITAR SU DESVINCULACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINAR-RRHH), DE SU CUENTA ASOCIADA AL COBRO DE SUS HABERES.-

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 1 FOJA.-


ABG. CELSO REJALA F.
Jefe de Dpto. de Mesa de Entrada
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Recibido por: _____

Teléf: (021) 442662
Email: mesadeentrada@jem.gov.py

SOLICITUD DE DESVINCULACIÓN

Asunción, 03 de septiembre de 2.025

SEÑORES
JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Yo, Ricardo Bordón Bareiro, con C.I. N° 1.421.871, en mi carácter de ex funcionario del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, me dirijo a ustedes respetuosamente a fin de solicitar la desvinculación del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINAR-RRHH) de mi cuenta asociada al cobro de mis haberes.

La presente petición obedece a que la institución donde presto servicios actualmente precisa de ese paso debido a la necesidad de regularizar mi registro en mi nueva entidad.

En ese sentido, solicito se sirvan disponer las gestiones administrativas pertinentes para proceder con la desvinculación solicitada, dejando constancia de la misma en los registros oficiales.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención dispensada y quedo a disposición para cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente.


Abg. Ricardo Bordón Bareiro



MESA DE ENTRADA Nro. 1191-25

Fecha: 03/09/2025
Hora: 09:13:33
Entregado: MAGNO ALFONSO.-
Telefono: 0982 348 493

Documento:

NOTA C.M/SG EVALUACIÓN N° 161/2025, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025, REMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, ABG. GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA, A FIN DE SOLICITAR INFORME RESPECTO A LOS ANTECEDENTES, EXPEDIENTES ABIERTOS Y/O SANCIONES QUE OBRAN ANTE ESTE ÓRGANO CONSTITUCIONAL, DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, EN RELACIÓN A LA ABG. MARIA ROXANA RAMIREZ DE AYALA, JUEZA PENAL DE LA ADOLESCENCIA - CIRCUSNCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA.

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 1 FOJA.-

Recibido por:

 Lorena Servin J.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Teléf: (021) 442662
Email: mesadeentrada@jem.gov.py

Asunción, 01 de septiembre de 2025.

Nota C.M /SG EVALUACIÓN N.º 161/2025.

Al Excelentísimo
DR. CÉSAR ANTONIO GARAY
Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.
E. S. D.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, ABG.
GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA, tiene el honor de dirigirse a usted en el marco del proceso de evaluación de gestión a titulares de cargo llevada adelante por esta institución. Para el efecto, respetuosamente solicito arbitre sus buenos oficios a fin de informar respecto a los antecedentes, expedientes abiertos y/o sanciones que obran en vuestra institución durante los últimos cinco años, en relación a la titular de cargo, cuyos datos se detalla a continuación:

- 1. ABG. MARIA ROXANA RAMIREZ DE AYALA**, Juez Penal de la Adolescencia – Circunscripción Judicial de Caazapá.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y consideración.

Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura




Abg. Gerardo Bobadilla
Presidente
Consejo de la Magistratura

MESA DE ENTRADA Nro. 1202-25

Fecha: 04/09/2025

Hora: 12:36:14

Entregado: RAMON YEGROS

Telefono: 0961 940 042

Documento:

NOTA DS/GDCA N° 238/2025, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2025, REMITIDO POR EL GERENTE DE LA GERENCIA DPTAL. DE CANALES ALTERNATIVOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, PABLO A. MARTINEZ MALDONADO, CON RELACIÓN AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL J.E.M. Y EL BNF, COMPRA Y REESTRUCTURACIÓN DE DEUDAS", AL RESPECTO SE INFORMA QUE EL DIRECTORIO DEL BNF, HA APROBADO LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA TARIFARIA CONFORME SE DETALLA EN LA PRESENTE NOTA.-

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 1 FOJA.-

Recibido por: _____

Teléf: (021) 442662

Email: mesadeentrada@jem.gov.py

ABG. CELSO REJALA F.
Jefe de Dpto. de Mesa de Entrada
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

GDCA N° 238 /2025

Asunción, 28 de agosto de 2025

Señores

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

14 de mayo esquina Oliva
Asunción

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al “**Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y el Banco Nacional de Fomento – Compra y Reestructuración de Deudas**”.

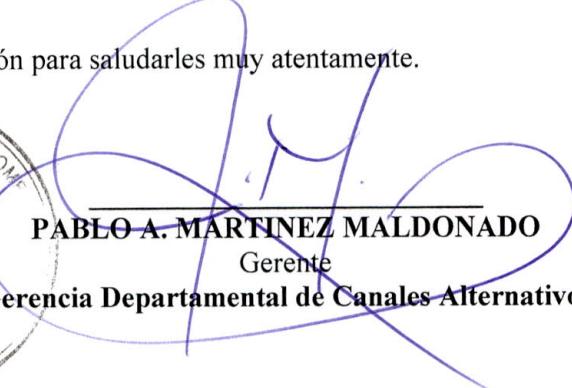
Al respecto, informamos que por Resolución del Directorio del Banco Nacional de Fomento se ha aprobado la modificación de la Estructura Tarifaria de dicho producto, quedando de la siguiente manera:

PLAZO	TASA DE INTERÉS
Hasta 5 años	18 %
Hasta 6 años	18,50 %
Hasta 7 años	19 %

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.


DEISY G. CHAPARRO AMARILLA
Jefa de División
División Servicios




PABLO A. MARTINEZ MALDONADO
Gerente
Gerencia Departamental de Canales Alternativos



MESA DE ENTRADA Nro. 1205-25

Fecha: 04/09/2025
Hora: 12:54:24
Entregado: TOMÁS GUERRERO.-
Teléfono: 021 213 347

Documento:

NOTA DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2025, PRESENTADO POR TOMÁS GUERRERO, DEL ÁREA DE FACTURACIÓN Y COBRANZAS DE LA FIRMA DATASYSTEMS SAECA, A FIN DE PRESENTAR Y SOLICITAR EL PAGO DE FACTURA N° 0010020025132, CON RELACIÓN AL SERVICIO DE FOTOCOPIADO- PLURIANUAL CON ID N° 442393 -LMCN 03/2024, CONTRATO N° 01/2024.-

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 01 FOJA, - SE ADJUNTA IMPRESIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA N° 001-002 0025132, con 1 foja -PLANILLA DE ITEM DE SERVICIOS DE FOTOCOPIA PARA EL JEM, PLURIANUAL PERÍODO 30/06/2025 AL 28/07/2025, con 2 fojas -FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL FIP, con 1 foja -FORMULARIO DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES FIS, con 1 foja -CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL IPS, con 1 foja -CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, con 1 foja - CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS, REPSE, con 1 foja -DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA FORMULARIO N° 120, con 3 fojas -DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA FORMULARIO N° 500, con 3 fojas (vlto. de la foja 1 y 2)- OCHO (8) FORMULARIOS DE INFORME DE SERVICIO, originales con 1 foja c/u.-

Recibido por:


Lorena Servin J.
Juzgado de Enjuiciamiento de Magistrados

Teléf: (021) 442662

Email: mesadeentrada@jem.gov.py

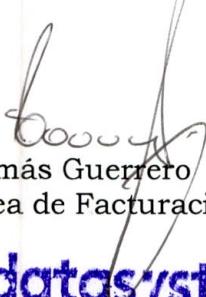
Asunción, 07 de agosto del 2025

Señores

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Presente

Nos dirigimos a ustedes a fin de presentar y solicitar el pago de nuestra Factura N. **0010020025132** que asciende a la suma de **Gs. 4.413.710.-**
SERVICIO DE FOTOCOPIADO – PLURIANUAL - ID. 442393 - LMCN 03/2024
-CONTRATO N. 01/2024
Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.


Tomás Guerrero
Área de Facturación y Cobranzas

datasystems
SAECA

Nathalia Quintana
Abg. Nathalia Quintana
Directora de Tecnología de la
Información y Comunicación
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Atentamente
Nathalia Quintana



Importaciones - Representaciones - Servicios

Salto del Guairá (Paraguay) 1055 c/ Artigas
 Teléfono/WhatsApp: (+595 21) 213 347
 Fax: (+595 21) 213 386
 E-mail: datasys@data.com.py
 www.data.com.py
 Asunción, Paraguay

@datasystemsp



Fecha y hora de emisión 7 de agosto de 2025 15:31:12		Correo Electrónico carlosduarte@jem.gov.py	RUC: 80013889-9 Timbrado Nro.: 15992465 Fecha de Inicio de Vigencia: 01/11/2022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados			
DIRECCIÓN 14 de Mayo 529 c/ Oliva			
RUC 80013205-0	CÓDIGO 0002172	TELÉFONO 442.662	FACTURA ELECTRÓNICA NÚMERO: 001-002-0025132
CONDICIÓN DE VENTA Contado () Crédito (<input checked="" type="checkbox"/>)	MONEDA Guaranies	Tipo de cambio	Cuotas 60 DIAS Motivo de emisión
Documento asociado	Tipo de documento asociado		Tipo de transacción Mixto (Venta de mercadería y s)

CANTIDAD	SERVICIO/DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	EXENTAS	5%	10%
16.144,00	SERVICIO DE FOTOCOPIADO MONOCROMATICO	260			4.197.440
243,00	SERVICIO DE FOTOCOPIADO A COLOR	890			216.270
	SERVICIO DE FOTOCOPIADO - PLURIANUAL				
	ID. 442393 - LMCN 03/2024				
	CC: .MN-13005-24-240214				

DATA SYSTEMS SAECA



SUBTOTAL: 4.413.710

TOTAL EN GUARANIES: 4.413.710

LIQUIDACIÓN IVA: (5%): (10%): 401.246 TOTAL IVA: 401.246

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC
 impreso abajo en: <https://ekuatia.set.gov.py/Consultas>

0180 0138 8990 0100 2002 5132 2202 5080 7115 1199 5155

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO
 ELECTRÓNICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algún error puede solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante

J. Nathalia Quintana

J. Nathalia Quintana
Directora de Tecnología de la
Información y Comunicación
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado

LMCN N° 03/2024 - ID N° 442393

"Contrato de Servicio de Fotocopiado - PLURIANUAL"

Periodo: **30/06/2025 al 28/07/2025**

No.	Modelo	No. de Serie	UBICACIÓN	Fecha Contador Inicial	Contador Inicial	Informe de Servicio No.	Fecha Contador Final	Contador Final	Informe de Servicio No.	Copias/Impresiones del mes
ITEM 2										
1	IRADV C5235	JWH10858	Dir.Gral.de Adm. y Finanzas 5° P.	30-06-25	164.258	2.850.322	28-07-25	164.501	2.855.142	243
Total mensual de copias o impresiones (Color)				164.258			164.501			243

243

ITEM	ID N°	Tipo de Impresión	Periodo	Cantidad de Copias / Impresiones Realizadas	Precio Unitario	Precio Total IVA incluido
1	442.393	Monocromáticas	30/06/2025 al 28/07/2025	16.144	260	4.197.440
2		Color		243	890	216.270
Totales				16.387		4.413.710


Raúl Giménez
 DCSS Counter Closure Specialist
 Document & Collaborative Solutions Support
datasystems SAECA

Autorizado por: 
Nathalia Quintana

Directora de Tecnología de la
 Información y Comunicación
 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado

LMCN N° 03/2024 - ID N° 442393

"Contrato de Servicio de Fotocopiado - PLURIANUAL"

Periodo: **30/06/2025 al 28/07/2025**

No.	Modelo	No. de Serie	UBICACIÓN	Fecha Contador Inicial	Contador Inicial	Informe de Servicio No.	Fecha Contador Final	Contador Final	Informe de Servicio No.	Copias/ Impresiones del mes
ITEM 1										
1	IRADV500I	QLL03709	SEDE 2 - PB	30-06-25	276.286	2.850.318	28-07-25	276.882	2.855.138	596
2	IRADV 400iF	QLD00798	Talento Humano 6° Piso	30-06-25	78.294	2.850.314	28-07-25	82.264	2.855.134	3.970
3	IRADV500I	QLL02029	Dir.Gral.De Asuntos Legales 1° Piso	30-06-25	190.059	2.850.317	28-07-25	192.212	2.855.137	2.153
4	IRADV500I	QLP01996	Secretaría Jurídica 2° Piso	30-06-25	268.035	2.850.313	28-07-25	269.126	2.855.133	1.091
5	IRADV500I	QLP01500	D.G.A.F. 5° Piso	30-06-25	594.960	2.850.316	28-07-25	596.132	2.855.136	1.172
6	IRADV500I	QLP01583	SEDE 2 - Planificación 1° Piso	30-06-25	348.387	2.850.323	28-07-25	349.431	2.855.143	1.044
7	IRADV500I	QLP01614	Dir. UOC - 6° Piso	30-06-25	180.410	2.850.321	28-07-25	181.720	2.855.141	1.310
8	IRADV500I	QLP01527	TIC PB	30-06-25	267.871	2.850.319	28-07-25	269.345	2.855.139	1.474
9	IRADV500I	QLP01655	Secretaría General 2 Piso	30-06-25	316.047	2.850.320	28-07-25	317.479	2.855.140	1.432
10	IRADV500I	QLP01491	Dir. Administrativa 7° Piso	30-06-25	377.805	2.850.315	28-07-25	378.579	2.855.135	774
11	IRADV C5235	JWH10858	Dir.Gral.de Adm. y Finanzas 5° P.	30-06-25	283.737	2.850.322	28-07-25	284.865	2.855.142	1.128
Total mensual de copias o impresiones (B/N A4)					3.181.891				3.198.035	16.144



Raul Giménez
DCSS Counter Closure Specialist
Document & Collaborative Solutions Support
 SAECA

Autorizado por: 

Abg. Nathalia Quintana
Directora de Tecnología de la
Información y Comunicación
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados



Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado:	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	RUC:	80013889-9
Entidad Contratante:	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Descripción del Llamado / Contrato	442393 - Servicio de Fotocopiado - Plurianual.
Monto del Contrato:	₡ 96.000.000		

Número	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedición	Relación	Estado	Fecha desvinculación
1	Hernan Dario	Rojas Portillo	1551353	EXCLUSIVA	LABORAL	Activo	
2	Alberto	Argaña Garcete	2320101	EXCLUSIVA	LABORAL	Activo	
3	Raul Fernando	Gimenez Saldivar	2623768	EXCLUSIVA	LABORAL	Activo	
4	Hugo Enrique	Gimenez Aguiar	2359981	PARCIAL	LABORAL	Activo	

Usuario Impresión: 4736913 - TANIA ROMINA
GONZALEZ ANUF

Fecha Impresión: 07/08/2025



Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado:	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	RUC:	80013889-9
Entidad Contratante:	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Descripción del Llamado / Contrato	442393 - Servicio de Fotocopiado - Plurianual.
Monto del Contrato:	₲ 96.000.000	Año / Periodo:	2025 / JULIO

Número	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Funciones Exclusivas	Remuneración (Guaraníes)	Relación	Estado
1	Hernan Dario	Rojas Portillo	1551353	Cumple	6.750.000	LABORAL	Activo
2	Hugo Enrique	Gimenez Aguiar	2359981	Cumple	6.000.000	LABORAL	Activo
3	Alberto	Argaña Garcete	2320101	Cumple	6.250.000	LABORAL	Activo
4	Raul Fernando	Gimenez Saldivar	2623768	Cumple	6.300.000	LABORAL	Activo

Usuario Impresión: 4736913 - TANIA ROMINA
GONZALEZ ANUF

Fecha Impresión: 07/08/2025



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

**INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL**
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

USUARIO EMISION: 394226

NRO. CERTIFICADO: 499042

FECHA EMISION: 09-07-2025

VENCIMIENTO: 11-08-2025

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80013889

Nro. Certificado: 499042

Razon Social: DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Actividad(es): ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS
COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE

Fecha de Inscripcion: 20-06-1986

Cantidad de Asegurados: 148

0002-61-3281 -

Nro. Patronal(es):



CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N)
EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.

Nota: Cualquier corrección no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:

<http://servicios.ips.gov.py/constancia/>

Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

 <p>DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios</p>	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS	
	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	NUMERO 4270206149153
FORM.427-1	FECHA 05/08/2025	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO		
DATOS DEL SOLICITANTE		
RUC 80013889	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV 9	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.		
VALIDO HASTA: 04/09/2025	NÚMERO DE CONTROL : 91BA08B6	
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS		
		
42718001388991BA08B6		

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - **REPSE**

N° RUC: **800138899**
Razón Social o Contribuyente: **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**
Nombre Comercial: **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**
Dirección: **AVDA. PERU N° 1055 C/ ARTIGAS - ASUNCION**
Teléfono: **021- 213 347**
Correo electrónico: **datasys@data.com.py**

Nro. de Registro REPSE **000831**

Conforme al Decreto N° 6866/11 y normativas vigentes concordantes.

Otorgado en Asunción el **25/02/2015**

Fecha de última renovación el **24/02/2025**

Este registro tiene fecha de vencimiento el **24/02/2027**

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80013889 Control: 908308cb Fecha: 25/07/2025 15:07 Presentado por: INTER

 <p>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSIÓN 4 V.4 Enero/2020 120</p>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS			
	Número de Orden 12081228925		RUC	80013889	DV 9	
	Razón Social/Primer Apellido DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO		Segundo Apellido			
	Nombres					
	01 Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración se rectifica			
	02 Declaración Jurada Rectificativa		03	0		
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo		Periodo / Ejercicio Fiscal			
			04	Mes	Año	
				0	6	2
				0	2	5

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIOD	MONTO IMPONIBLE -I-	IVA DEBITO		
			AL 5% -II-	AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10 8.622.738.885		22	862.273.889
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150 0 156		0	
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151 0 157		0	
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12 220.329.077			
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152 0			
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153 0			
g	Exportacion de otros bienes	14 0			
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15 1.011.491		23	101.149
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154 0 158		0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155 0 159		0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17 1.622.601			
I	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18 8.845.702.054	21	0 24	862.375.038

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160 62.094.337.465
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161 0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26 1.600.205.425
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27 63.694.542.890
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162 0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163 0
g	Exportacion de otros bienes	29 0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30 0
i	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)	31 63.694.542.890

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -III-
		AL 5% -I-	AL 10% -II-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0.35	515.310.888.38
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0.36	5.704.767.891.39
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno			164
	Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)			556.144.634
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)			165
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0.37	1.160.299.591.42
f	TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)			43
				723.705.682

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO	MONTO	
		-I-	-II-
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	862.375.038
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	723.705.682
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	0
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	138.669.356
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	IMUESTO DETERMINADO (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	138.669.356

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		FISCO -II-
		-I-	-II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55	138.669.356
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc. g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	3.957.696.714	
c	Retenciones computables por operaciones gravadas	52	112.731.653	
	Ver retenciones recibidas			
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0	
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56	0
f	SUBTOTALS: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	4.070.428.367.57	138.669.356
g	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	3.931.759.011	
h	SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)		58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-
		-I-	-II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0.65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0.66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0	
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	183.693.569	
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	3.330.413	
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	14.332.155	
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0	

El que suscribe en su carácter de	con Documento No.
--------------------------------------	-------------------

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: _____, fecha(dd/mm/Año): ____ / ____ / ____.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

(*) Ley N° 7143/2023 «Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:500 V3 Contribuyente: 80013889 Control: 8881089a Fecha: 24/04/2025 12:45 Presentado por: INTER

	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS		
	Número de Orden	500000651124	RUC	80013889	DV 9
	Razón Social/Primer Apellido	Segundo Apellido			
	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO				
	Nombres				
01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica			
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0		
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal 2 0 2 4		

RÉGIMEN GENERAL PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

Declaración

Anexo

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS POR	IMPORTE -I-	TOTAL -II-
Enajenación de bienes provenientes de la actividad comercial (compra-venta)	10 103.415.802.023	
Prestación de servicios, incluido el arrendamiento, uso o cesión de uso de bienes, derechos en general, incluidos los de imagen o similares	11 46.525.681.037	
Enajenación de bienes provenientes de la producción industrial (fabricación propia, incluido el ensamblaje de bienes)	12 0	
Enajenación de bienes provenientes de la producción agrícola, frutícola y hortícola	13 0	
Enajenación de bienes provenientes de la producción animal (lana, cuero, leche cruda, entre otros) o pecuaria (vacuna, equina, porcina, ovina, caprina, bufalina, entre otros)	14 0	
Enajenación de bienes provenientes de la actividad forestal, minera, pesquera y otras de naturaleza extractiva	15 0	
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital provenientes de títulos y de valores mobiliarios; así como los provenientes de financiaciones o préstamos efectuados a personas o entidades residentes o constituidas en el país	16 0	
Operaciones con instrumentos financieros derivados en el país	17 0	
Otros Ingresos en el país no comprendidos en los incisos anteriores	18 2.489.328.186	
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital depositados en entidades bancarias o financieras públicas o privadas en el exterior; así como los provenientes de financiaciones o préstamos realizados a favor de personas o entidades del exterior	19 0	
Colocación de capitales (dividendos, utilidades o rendimientos que se obtengan en carácter de dueño de la sucursal en el exterior, socio o accionista de sociedades del exterior)	20 0	
Operaciones con instrumentos financieros derivados del exterior	21 0	
Otros Ingresos del exterior no comprendidos en los incisos anteriores	22 0	
Diferencia de cambio	23 39.481.534	
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS (Sumatoria de las casillas 10 al 23)	77	152.470.292.780
Menos: Devoluciones, bonificaciones, descuentos otorgados u otros conceptos similares	24	28.949.469.614
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS (Diferencia entre las casillas 77 y 24)	78	123.520.823.166
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizadas por usuarios de Zonas Francas	25	0
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países por el Régimen de Maquila	26	0
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	27	0
Menos: Ingresos obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	28	0
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de forestación y enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	29	0
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	30	0
Menos: Ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	31	0
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS (Diferencia entre la casilla 78 y el resultado de la sumatoria de las casillas 25 al 31)	79	123.520.823.166

COSTOS		IMPORTE -I-	TOTAL -II-
C- TOTAL DE COSTOS		80	76.833.238.494
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	32	0	
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	33	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	34	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	35	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	36	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	37	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	38	0	
Menos: Otros costos no deducibles del IRE	39	0	
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES (Diferencia entre la casilla 80 y el resultado de la sumatoria de las casillas 32 al 39)		81	76.833.238.494
E- RENTA BRUTA (Diferencia entre las casillas 79 y 81)		82	46.687.584.672
GASTOS		IMPORTE -I-	TOTAL -II-
Remuneraciones o contribuciones pagadas al personal, por servicios prestados en relación de dependencia	40	13.778.075.273	
Aguinaldos	41	1.126.926.850	
Cargas sociales - Aporte patronal	42	2.309.815.100	
Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional	43	0	
Remuneraciones por servicios personales cuando no sean prestados en relación de dependencia, incluidas las remuneraciones del dueño de una empresa unipersonal, socio o accionista	44	8.756.741.637	
Remuneraciones porcentuales de las utilidades líquidas por servicios de carácter personal, que no se encuentran en relación de dependencia y pagadas en dinero	45	0	
Arrendamiento, cesión de uso de bienes y derechos	46	271.140.908	
Fletes y gastos de comercialización	47	1.214.209.133	
Gastos de movilidad y viático	48	748.980.466	
Intereses financieros	49	223.541.982	
Erogaciones incurridas por la explotación de un establecimiento agropecuario, en fincas colindantes o cercanas al mismo	50	0	
Donaciones	51	6.935.111	
Depreciaciones por desgaste, obsolescencia y agotamiento	52	1.524.110.261	
Amortización de bienes intangibles	53	29.554.823	
Pérdida de inventario por mortandad del ganado	54	0	
Pérdidas extraordinarias y las originadas por hechos punibles cometidos por terceros	55	0	
Castigo sobre malos créditos	56	0	
Pérdidas por diferencia de cambio	57	0	
Gastos de constitución y organización, incluidos los preoperativos y de reorganización	58	0	
Reservas matemáticas y similares. Previsiones sobre malos créditos para entidades bancarias y financieras regidas por la Ley N° 861/1996	59	0	
Gastos generales del negocio no señalados en los incisos anteriores	60	1.456.333.855	
IVA Gasto/Costo	61	218.581.745	
Impuesto a la Renta Empresarial	62	1.696.080.278	
Gastos y erogaciones en el exterior relacionados a Instrumentos Financieros Derivados	63	0	
Otros gastos y erogaciones en el exterior	64	0	
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	65	3.118.798.930	
F- TOTAL DE GASTOS (antes de considerar los gastos señalados en el numeral 23 del Art. 15 de la Ley)		83	36.479.826.352
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	66	0	

Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	67	0	
Menos: Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	68	0	
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	69	0	
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	70	0	
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	71	0	
Menos: Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional, no deducibles	264	0	
Menos: Impuesto a la Renta Empresarial	72	1.696.080.278	
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	73	0	
Menos: Otros gastos no deducibles	74	5.179.721.775	
G- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES (Diferencia entre la casilla 83 y el resultado de la sumatoria de las casillas 66 al 74)		84	29.604.024.299
II- RENTA NETA ANTES DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 82 y 84)		85	17.083.560.373
Total de Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas	75	122.757.593	
Porción deducible del monto declarado en la casilla 75, correspondiente a Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas (No podrá superar el 30% del valor de la casilla 85)	76	122.757.593	
I- RENTA NETA DESPUÉS DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 85 y 76)		86	16.960.802.780

INC. RUBRO 2 - TRANSFORMACIÓN Y VALUACIÓN DE ACTIVOS			
a Aumento por transformación biológica de animales vivos y de plantas, incluido el procreo y la explotación forestal, así como por la valuación de Activos Biológicos	87	0	
b Disminución por transformación y valuación de Activos Biológicos	88	0	
c Aumento patrimonial por revaluaciones del valor de acciones, revaluaciones técnicas o extraordinarias de los bienes del activo fijo e intangibles	89	0	
d Disminución patrimonial del valor de acciones y de los bienes del activo fijo e intangibles	90	0	

INC. RUBRO 3 - AJUSTES POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			
a Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numerales 1 al 6 del Artículo 38 de la Ley N° 6380/2019)	262	0	
b Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numeral 7 del Artículo 38 de la Ley N° 6380/2019)	263	0	

INC. RUBRO 4 - RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE		
	PÉRDIDA -I-	UTILIDAD -II-	
a Resultado contable del ejercicio	91	0.93	10.085.000.727
b Resultado fiscal del ejercicio	92	0.94	16.960.802.780

INC. RUBRO 5 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA Y PÉRDIDA ARRASTRABLE	IMPORTE		
	CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-	
a Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 4, casilla 94)		102	16.960.802.780
b Resultado Fiscal del Ejercicio/Pérdida (Proviene del Rubro 4, casilla 92)	95	0	
PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES (El contribuyente deberá tener en cuenta que la pérdida declarada en el presente Inciso, está dentro del plazo legal previsto en la Ley)	96	0	
d PÉRDIDA TOTAL ACUMULADA (Sumatoria de las casillas 95 y 96)	97	0	
e Menos: Pérdida que al cierre del presente ejercicio quedó por fuera de los 5 (cinco) años	98	0	
f SALDO DE PÉRDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO (Diferencia entre las casillas 97 y 98).	99	0	
g Menos: Pérdida que se compensa en el presente ejercicio fiscal (No podrá exceder el 20 % de la Renta Neta: casilla 102)	100	0	
h SALDO DE PÉRDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO (Diferencia entre las casillas 99 y 100). Monto a trasladar en la casilla 96 del presente rubro de la Declaración Jurada del siguiente ejercicio fiscal	101	0	
i RENTA NETA DEL EJERCICIO (Diferencia entre las casillas 102 y 100, cuando la casilla 102 sea mayor)		103	16.960.802.780

INC. RUBRO 6 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA PARA QUIENES CUENTEN CON RENTAS ALCANZADAS POR BENEFICIOS ESPECIALES	IMPORTE		
	DEDUCCIONES -I-	FISCO -II-	
a Renta Neta del Ejercicio (Proviene de la casilla 103 del Rubro 5)		105	16.960.802.780

b	Renta Neta alcanzada por beneficios especiales vigentes	104	0
c	RENTA NETA IMPONIBLE (Diferencia entre las casillas 105 y 104, cuando la casilla 105 sea mayor)	106	16.960.802.780

INC. RUBRO 7 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA PRESUNTA PARA CONTRIBUYENTES QUE OPTEN LIQUIDAR EL IMPUESTO CONFORME AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY		
a	Ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales que formen parte del activo fijo	107 0
b	RENTA NETA PRESUNTA (30% de la casilla 107)	108 0

INC. RUBRO 8 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO Y LIQUIDACIÓN FINAL	IMPORTE		
	CONTRIBUYENTE	-I-	FISCO
a Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible y la Renta Neta Presunta (.....% sobre la sumatoria de las casillas 106 y 108)		116	1.696.080.278
b Impuesto determinado aplicable sobre la renta neta alcanzadas por beneficios especiales (.....% sobre el monto de la casilla 104 del Rubro 6)		117	0
c SUBTOTAL (Sumatoria de las casillas 116 y 117)		118	1.696.080.278
d Impuesto a la Renta pagado en el exterior aplicado al IRE, para evitar la doble imposición	109	0	
e TOTAL IMPUESTO DETERMINADO (Casillas 118 - 109)		120	1.696.080.278
f Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior (Proviene de la casilla 115 del presente Rubro de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior)	110	734.755.995	
Retenciones computables a favor del Contribuyente			
g Ver Retenciones recibidas	111	2.923.183.181	
h Percepciones computables a favor del Contribuyente	112	0	
i Anticipos ingresados	113	0	
j Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento		121	0
k SUBTOTAL (Columna I: Sumatoria de las casillas 110 al 113); (Columna II: Sumatoria de las casillas 120 y 121)	114	3.657.939.176	122 1.696.080.278
l SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en la casilla 110 del presente Rubro). Diferencia entre las casillas 114 y 122, cuando la casilla 114 sea mayor	115	1.961.858.898	
m SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre las casillas 122 y 114, cuando la casilla 122 sea mayor)		123	0

INC. RUBRO 9 - DETERMINACIÓN DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL			IMPORTE
a Impuesto liquidado en el presente ejercicio (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8)	124	1.696.080.278	
b Impuesto liquidado en el ejercicio anterior (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior)	265	2.396.547.158	
Ver Declaración Jurada			
c Impuesto liquidado en el ejercicio anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro)	266	1.847.265.479	
Ver Declaración Jurada			
d Promedio del Impuesto a la Renta liquidado en los últimos tres ejercicios fiscales o Impuesto liquidado en el presente ejercicio, en caso que no haya aún transcurrido tres ejercicios fiscales para el contribuyente	267	1.979.964.305	
e Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 111 y 112)	125	2.923.183.181	
f Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 267 y 125, cuando el monto de la casilla 267 sea mayor)	126	0	
g Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 115. Consignar hasta el monto de la casilla 126)	127	0	
h Cuotas de anticipos a ingresar. (Casilla 126 - casilla 127) x 25%	128	0	

INC. RUBRO 10 - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
a RUC o Cédula de Identidad Civil del Contador, sin incluir el dígito verificador	129	0	
b RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el dígito verificador	130	0	
c Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio	131	0	
d Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 6, casilla 104	132	0	
e Año de la disposición legal que se referencia en la casilla 132	133	0	

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.

(*) Ley N° 7143/2023 «Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»

Fecha Inicio del IRE: 20200101

Versión - Enero/2023

Client JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS - Dirección Administrativa 7º Piso

Dir/Tel 14 DE MAYO 529 C/ OLIVA / /

Obser

Ult Cierre Cont

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

CIERRE DE CONTADOR Y BLOQUEO DE EQUIPO PARA SU POSTERIOR RETIRO POR
FINALIZACION DE CONTRATO

Papel	Contador
Negro A4	377805

Equipo: FOTOCOPIADORAS / Marca:CANON / Modelo:IRADV 500i / Nro

Situación: CG080/25-R0 - Alquiler OV: 104589 Periodo: 24/06/2025 - 27/08/2025

Observación C. 346.855

Nro de QLP01491

Recibido Raul Fernando Gimenez Saldivar

Firma: _____

Tecnico(s): Aldo Manuel Piris Irrazabal

Area: Fotocopiadoras

 Diagnóstico Garantía Contrato Factura Re-Trabajo Interno

Tarea realizada

Total copias e impresiones = 774.

Repuestos Utilizados

Contadores

Negro	378.579
Negro A3	l.
Color	
Color A3	

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs.
	28 JUL 2025	28 JUL 2025	

Resultado del Satisfactori Condicionad

Aclaraciones pertinentes:

Control de Funcionamiento Firma: _____

Aclaración

Víctor Martínez

DCSS Technical Support

Document & Collaborative Solutions Support

datasystems

SAECA

Conformidad del Cliente Firma: _____ Aclaración _____
USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar Si No

Precios US GS

Terminado Si No

Reclasifica Si No A

	Excentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

Oferta Nro.: _____

Aprobación del Gte. _____

Firma: _____

Client JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS - Dir. UOC 6º P.

Dir/Tel 14 DE MAYO 529 C/ OLIVA / /

Obser

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

CIERRE DE CONTADOR Y BLOQUEO DE EQUIPO PARA SU POSTERIOR RETIRO POR
FINALIZACION DE CONTRATO

Ult Cierre Cont

Papel	Contador
Negro A4	180410

Equipo: FOTOCOPIADORAS / Marca:CANON / Modelo:IRADV 500i / Nro

CG080/25-R0 - Alquiler OV: 104589 Periodo: 24/06/2025 - 27/08/2025

Observación ALQUILER

Nro de QLP01614

Recibido Raul Fernando Gimenez Saldivar

Firma:

Tecnico(s): Aldo Manuel Piris Irrazabal

Area: Fotocopiadoras

 Diagnóstico Garantía Contrato Factura Re-Trabajo Interno

Tarea realizada

Contadores

Negro	181.720
Negro A3	
Color	
Color A3	

Repuestos Utilizados

T. Traslado

Inicio del Trabajo

Fin del Trabajo

Hs.

28 JUL 2025

28 JUL 2025

Resultado del

Satisfactori

 Condicionad

Aclaraciones pertinentes:

Víctor Martínez

DCSS Technical Support

Document & Collaborative Solutions Support

datasystems

SAECA

Control de Funcionamiento

Firma:

Aclaración

Data Systems S.A.E.C.A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instalados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Data Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systems S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma

Dra. Noemí Ferreira Ruiz Díaz

Directora

UOC - JEM

Conformidad del Cliente

Firma:

Aclaración

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

 A Facturar Si No

Precios US GS

 Terminado Si No

	Excentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

 Reclasifica Si No A

Oferta Nro.:

Aprobación del Gte.

Firma:



Client JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS - Dir.Gral.de Adm. y Finanzas 5º P.

Dir/Tel 14 DE MAYO 529 C/ OLIVA / /

Obsr Ult Cierre Cont

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

CIERRE DE CONTADOR Y BLOQUEO DE EQUIPO PARA SU POSTERIOR RETIRO POR
FINALIZACION DE CONTRATO

Papel	Contador
Negro A4	283737
Color A4	164258

Equipo: FOTOCOPIADORA / Marca:CANON / Modelo:IRADV C5235 / Nro

Situación: CG080/25-R0 - Alquiler OV: 104589 Periodo: 24/06/2025 - 27/08/2025

Observación ALQUILER

Nro de JWH10858

Recibido Raul Fernando Gimenez Saldivar

Firma:

Tecnico(s): Aldo Manuel Piris Irrazabal

Area: Fotocopiadoras

 Diagnóstico Garantía Contrato Factura Re-Trabajo Interno

Tarea realizada

Total copias e impresiones: Negro: 1128.

Color: 243.

1371

Contadores

Negro	284.865
Negro A3	—
Color	164.501
Color A3	—

Repuestos Utilizados

T. Traslado

Inicio del Trabajo

28 JUL 2025

Fin del Trabajo

28 JUL 2025

Hs.

Resultado del

Satisfactori

 Condicionad

Aclaraciones pertinentes:

Control de Funcionamiento

Firma:

Aclaración

Víctor Martínez
DCSS Technical Support
Document & Collaborative Solutions Support
 S.A.E.C.A

Data Systems S.A.E.C.A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instalados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Dáta Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systems S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma

Sic. Andrea de los Ríos
Directora
Dirección Financiera - J.E.M.

Conformidad del Cliente

Firma:

Aclaración

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar Si No

Precios US GS

Terminado Si No

	Exentos	Gravados
Mano de Obra		

Reclasifica Si No A

	Exentos	Gravados
Repuestos		

Oferta Nro.:

	Exentos	Gravados
I.V.A.		

Aprobación del Gte.

	Exentos	Gravados
TOTAL		

Firma:

Client JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS - Talento Humano 6° P.

Dir/Tel 14 DE MAYO 529 C/ OLIVA / /

Obser

Ult Cierre Cont

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo
CIERRE DE CONTADOR Y BLOQUEO DE EQUIPO PARA SU POSTERIOR RETIRO POR
FINALIZACION DE CONTRATO

Papel	Contador
Negro A4	78294

Equipo: FOTOCOPIADORA / Marca: CANON / Modelo: IRADV 400iF / Nro

Situación: CG080/25-R0 - Alquiler OV: 104589 Periodo: 24/06/2025 - 27/08/2025

Observación C. 42.193

Nro de QLD00798

Recibido Raul Fernando Gimenez Saldivar

Firma: _____

Tecnico(s): Aldo Manuel Piris Irrazabal

Area: Fotocopiadoras

 Diagnóstico Garantía Contrato Factura Re-Trabajo Interno

Tarea realizada

Total copias e impresiones: 3.970.

Repuestos Utilizados

Contadores

Negro	82.264
Negro A3	
Color	
Color A3	

T. Traslado

Inicio del Trabajo

28 JUL 2025

Fin del Trabajo

28 JUL 2025

Hs.

Resultado del

Satisfactori

 Condicionad

Aclaraciones pertinentes:

Victor Martinez

DCSS Technical Support

Document & Collaborative Solutions Support

datasystems

SAECA

Control de Funcionamiento Firma: _____

Aclaración

Data Systems S.A.E.C.A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instalados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (incisos b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Dáta Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systerns S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma

Conformidad del Cliente

Firma: _____

Aclaración

Prof. Dr. José Eduardo Dávalos von Eckstein
Disección General de Talento Humano
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar Si No

Precios US GS

Terminado Si No

	Excentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

Oferta Nro.: _____

Aprobación del Gte. _____

Firma: _____

Client JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS - SEDE 2 - Planificación 1° Piso

Dir/Tel Gral. Diaz entre O'Leary y Ayolas. / /

Obsr Ult Cierre Cont

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

CIERRE DE CONTADOR Y BLOQUEO DE EQUIPO PARA SU POSTERIOR RETIRO POR
FINALIZACION DE CONTRATO

Papel	Contador
Negro A4	348387

Equipo: FOTOCOPIADORAS / Marca:CANON / Modelo:IRADV 500i / Nro

Situación: CG080/25-R0 - Alquiler OV: 104589 Periodo: 24/06/2025 - 27/08/2025

Observación ALQUILER

Nro de QLP01583

Recibido Raul Fernando Gimenez Saldivar

Firma:

Tecnico(s): Aldo Manuel Piris Irrazabal

Area: Fotocopiadoras

 Diagnostico Garantia Contrato Factura Re-Trabajo Interno

Tarea realizada

Contadores

TOTAL copias e impresiones = 1.044.

Negro

349.431

Negro A3

Color

Color A3

Repuestos Utilizados

Fin del Trabajo

Hs.

28 JUL 2025

T. Traslado

Inicio del Trabajo

28 JUL 2025

Resultado del

Satisfactori

 Condicionad

Aclaraciones pertinentes:

Abg. Noelia Viveros
Encargada del Dpto. de Archivo
y Gestión Documental-JEMVictor Martinez
DCSS Technical Support
Document & Collaborative Solutions Support
data/systems
SAECA

Control de Funcionamiento Firma:

Abog. Enrique Beltramozzo M.
Directora Interina
Dirección de Planificación y Desarrollo
Dirección General de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Conformidad del Cliente

Firma:

Aclaración

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar Si No

Precios US GS

Terminado Si No

Excentos Gravados

Reclasifica Si No A

Mano de Obra

Repuestos

I.V.A.

TOTAL

Oferta Nro.:

Aprobación del Gte.

Firma:



Fecha/Hora: 28/07/2025 08:08

Nº: 2855136

Client JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS - Dir.Gral.de Adm. y Finanzas 5º P.

Dir/Tel 14 DE MAYO 529 C/ OLIVA / /

Obsr

Ult Cierre Cont

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo
CIERRE DE CONTADOR Y BLOQUEO DE EQUIPO PARA SU POSTERIOR RETIRO POR
FINALIZACION DE CONTRATO

Papel	Contador
Negro A4	594960

Equipo: FOTOCOPIADORAS / Marca:CANON / Modelo:IRADV 500i / Nro

Situación: CG080/25-R0 - Alquiler OV: 104589 Periodo: 24/06/2025 - 27/08/2025

Observación CONT.: 408.046

Nro de QLP01500

Recibido Raul Fernando Gimenez Saldivar

Firma:

Tecnico(s): Aldo Manuel Piris Irrazabal

Area: Fotocopiadoras

 Diagnóstico Garantía Contrato Factura Re-Trabajo Interno

Tarea realizada

Contadores

Total copias e impresiones = 1172.

Negro

596.132

Negro A3

Color

Color A3

Repuestos Utilizados

T. Traslado

Inicio del Trabajo

28 JUL 2025

Fin del Trabajo

28 JUL 2025

Hs.

Resultado del

Satisfactori



Condicionad



Aclaraciones pertinentes:

Víctor Martínez
DCSS Technical Support
Document & Collaborative Solutions Support
datasystems
SAECA

Control de Funcionamiento Firma:

Aclaración

Data Systems S.A.E.C.A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instalados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b) y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Data Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systems S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma

Conformidad del Cliente

Firma:

Aclaración

Lic. Lizzie Velázquez
Encargado del Departamento
de Auditoría de Gestión
J.E.M.

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

ANDREA C. MUEVEDO

Jefa Dpto.
Control de Presupuesto-JEM

A Facturar Si No

Precios US GS

Terminado Si No

Reclasifica Si No A

Oferta Nro.:

Aprobación del Gte.

Firma:

	Exentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

Client JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS - Dir.Gral. de Asuntos Legales 1º P.

Dir/Tel 14 DE MAYO 529 C/ OLIVA / /

Obsr Ult Cierre Cont

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

CIERRE DE CONTADOR Y BLOQUEO DE EQUIPO PARA SU POSTERIOR RETIRO POR
FINALIZACION DE CONTRATO

Papel	Contador
Negro A4	190059

Equipo: FOTOCOPIADORAS / Marca:CANON / Modelo:IRADV 500i / Nro

Situación: CG080/25-R0 - Alquiler OV: 104589 Periodo: 24/06/2025 - 27/08/2025

Observación CONT.: 90.028 - ALQUILER

Nro de QLL02029

Recibido Raul Fernando Gimenez Saldivar

Firma:

Tecnico(s): Aldo Manuel Piris Irrazabal

Area: Fotocopiadoras

 Diagnóstico Garantía Contrato Factura Re-Trabajo Interno

Tarea realizada

Contadores

Negro	192.212
Negro A3	
Color	
Color A3	

Total copias e impresiones - 2.163

Repuestos Utilizados

T. Traslado

Inicio del Trabajo

28 JUL 2025

Fin del Trabajo

28 JUL 2025

Hs.

Resultado del

Satisfactori

Condicionad

Aclaraciones pertinentes:

Victor Martínez
DCSS Technical Support
Document & Collaborative Solutions Support
datasystems
SAECA

Control de Funcionamiento

Firma:

Aclaración

Data Systems S.A.E.C.A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instalados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Data Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systems S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma

Conformidad del Cliente

Firma:

Aclaración

Abg. Sara Jazmín León Criscioni
Dirección Jurídico Administrativo
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar Si No

Precios US GS

Terminado Si No

	Excentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

Reclasifica Si No A

Oferta Nro.:

Aprobación del Gte.

Firma:



MESA DE ENTRADA Nro. 1210-25

Fecha: 08/09/2025
Hora: 10:30:45
Entregado: CARLOS OZUNA.-
Telefono: 0991 214 871

Documento:

NOTA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2025, REMITIDO POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN - PARAGUAY (UPTP), EN CONJUNTO CON LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWAN) EN PARAGUAY Y LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, A FIN DE INVITAR A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL J.E.M., PROF. DRA. ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA, PARA PARTICIPAR DEL EVENTO "TAIWAN - PARAGUAY SECOND TECHNOLOGY & SEMICONDUCTORS FORUM", QUE SE CELEBRARÁ LOS DÍAS 19, 20 Y 21 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN EL NOBILE HOTEL CONVENTION, UBICADO EN AV. QUITO, KM 7, ACARAY - CDE, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ - PARAGUAY. -

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 01 FOJA,- SE ADJUNTA : UNA TARJETA DE INVITACIÓN DENTRO DE UN SOBRE.

Recibido por:

Lorena Servin J.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Teléf: (021) 442662
Email: mesadeentrada@jem.gov.py



**Embajada
de la República
de China (Taiwán)**



Asunción, 25 de agosto de 2025

Prof. Dra. Alicia Beatriz Pucheta Vda. de Correa
Vicepresidenta Primera del
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Asunción

La Universidad Politécnica Taiwán – Paraguay (UPTP), en conjunto con la Embajada de la República de China (Taiwán) en Paraguay y la Gobernación del Departamento de Alto Paraná, tiene el honor de invitarle a participar del “Taiwan – Paraguay Second Technology & Semiconductors Forum”, que se celebrará los días 19, 20 y 21 de setiembre del presente año, en el Nobile Hotel Convention, ubicado en Av. Quito, km 7, Acaray – Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, Paraguay.

Este foro internacional reunirá a destacados expertos del sector tecnológico, con el propósito de discutir la estructura de la cadena de valor de la industria de semiconductores, la evolución de las ventajas competitivas asociadas, las estrategias corporativas de la industria y la experiencia del modelo taiwanés de promoción del sector bajo la conjunción de esfuerzos del gobierno, la academia y el sector privado.

El evento se desarrollará en idioma inglés y contará con servicio de traducción simultánea, a fin de facilitar la participación activa de todos los asistentes.

Para formalizar su inscripción, le invitamos a completar el formulario disponible en el link www.uptp.edu.py/tpforum2025. La programación de las conferencias, y la información acerca de los disertantes, se encuentra disponible en este [enlace](#).

En caso de requerir mayor información, no dude en contactarnos a través del correo electrónico tpforum@uptp.edu.py o al número de teléfono +595 991 214871.

Esperamos contar con su presencia en este importante evento, que promete ser una plataforma significativa en tecnológica internacional.

Atentamente,

JOSÉ CHIH-CHENG HAN
Embajador de la
República de China (Taiwán)

JORGE DUARTE ROLÓN
Rector UPTP

CESAR TORRES
Gobernador de
Alto Paraná



La Universidad Politécnica Taiwán – Paraguay, en conjunto con la Embajada de la República de China (Taiwán) y la Gobernación del Departamento de Alto Paraná, tiene el honor de invitarle a participar del

“Taiwan – Paraguay Second Technology & Semiconductors Forum”, que se celebrará los días 19, 20 y 21 de setiembre del presente año, en el Nobile Hotel Convention, ubicado en Av. Quito, km 7, Acaray – Ciudad del Este,

QR de inscripción



Favor confirmar su asistencia registrándose en el formulario del evento mediante el código QR.

MESA DE ENTRADA Nro. 1224-25

Fecha: 09/09/2025
Hora: 11:48:46
Entregado: CARMEN GAONA HASTEDT
Teléfono: 021 729 4848

Documento:

NOTA DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PRESENTADO POR CARMEN GAONA HASTEDT, DE LICITACIONES DE LA FIRMA FENIX SEGUROS, EN REF.: ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 10/2024, "CONTRATO DE SEGUROS VARIOS" - PAC ID N° 442.427 - LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 11/2024 - LOTE N° 02, A FIN DE PRESENTAR COPIA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA N° 001-001-0025403 CORRESPONDIENTES A LOS ITEMS 1,2,3 y 4 DEL LOTE N° 02.-

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 1 FOJA, SE ADJUNTA: -IMPRESIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA N° 001-001-0025403, con 1 foja, - CONSTANCIAS DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS REPSE, con 2 fojas y vltos. -CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, con 1 foja -CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL IPS, con 1 foja, - COPIA SIMPLE DE FORMULARIO DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES FIS, con 01 foja, - COPIA SIMPLE DE FORMULARIO DE IDENTIFICACION DEL PERSONAL FIP, con 01 foja, - COPIA SIMPLE DE CODIGO DE CONTRATACION, con 01 foja. -

Lorena Servín J.
Lorena Servín J.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Recibido por: _____

Teléf: (021) 442662
Email: mesadeentrada@jem.gov.py

Asunción, 04 de setiembre de 2025

Señores

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

14 de Mayo N° 529 esquina Oliva

Asunción, Paraguay

Ref.: Adenda N° 01 al Contrato N° 10/2024 "Contrato de Seguros Varios" - PAC ID N° 442.427 - Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 11/2024 – Lote N° 02

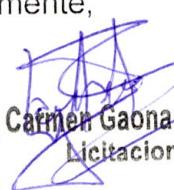
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco del llamado a licitación de referencia, a fin de remitirles la copia de KuDE de Factura electrónica N° 001-001-0025403 correspondiente a los ítems 1, 2; 3 y 4 del Lote N° 02.

Así mismo, remitimos adjunto las documentaciones que detallamos más abajo:

- a) Copia de constancia RESPSE.
- b) Copia de certificado de cumplimiento tributario.
- c) Copia de certificado de cumplimiento con la seguridad social.
- d) Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).
- e) Formulario de Identificación del Personal (FIP).

Sin otro motivo particular, les saludamos atentamente,


Carmen Gaona Hastedt
Licitaciones



Lic. María Selva Pereira A.
Dpto. de Suministro, Patrimonio,
Bienes e Inventarios - JEM
Valladolid Y Raíces
en fecha 04/04/25
a las 11:30h.

KuDE de Factura electrónica



FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
SEGUROS PATRIMONIALES
AVDA. AVIADORES DEL CHACO C/ HERIB C. CERVERA
Teléfono: (021)7294848
Correo: SET@FENIXSEGUROS.COM.PY

RUC: 80001856-7

Timbrado N°: 16296345

Inicio de vigencia: 22/03/2023

Factura electrónica

Nº: 001-001-0025403

Fecha y hora de emisión: 03/09/2025 09:07:23

Cond. de venta: Contado Crédito

RUC/documento de identidad: 80013205-0

Nombre o razón social: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Moneda: Guarani

Dirección:

Tipo de cambio:

Teléfono: 021-442662

Tipo de operación: Prestación de servicios

Código	Descripción	Precio unitario	Cantidad	Exentas	5%	10%
0201.14925.1	INCENDIO. Vigencia: 06/06/2025 al 12/07/2025	100.000	1	0	0	100.000
0201.14926.1	INCENDIO. Vigencia: 06/06/2025 al 12/07/2025	129.000	1	0	0	129.000
0705.4289.1	LOC. COMERCIALES, INDUSTRIALES Y CIVILES. Vigencia: 06/06/2025 al 12/07/2025	773.600	1	0	0	773.600
1509.5748.1	SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION. Vigencia: 06/06/2025 al 12/07/2025	168.000	1	0	0	168.000

SUBTOTAL

0

0

1.170.600

TOTAL DE LA OPERACIÓN

1.170.600

TOTAL EN GUARANÍES

1.170.600

LIQUIDACIÓN IVA

5%

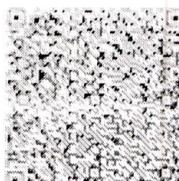
0

10%

106.418

TOTAL IVA

106.418



Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:
<https://ekuatia.set.gov.py/consultas>

0180 0018 5670 0100 1002 5403 2202 5090 3147 0891 5299

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algún error puede solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante.

Léase ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 10/2024 “CONTRATO DE SEGUROS VARIOS” – PAC ID N° 442.427 – LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 11/2024 – LOTE N° 02

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

N° RUC: **800018567**
Razón Social o Contribuyente: **FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS**
Nombre Comercial: **FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS**
Dirección: **AVDA. AVIADORES DEL CHACO N° 2059 - CAPITAL - ASUNCION**
Teléfono: **021 - 729 4848**
Correo electrónico: **fenixsa@fenixseguros.com.py**

Nro. de Registro REPSE **001156**

Conforme al Decreto N° 6866/11 y normativas vigentes concordantes.

Otorgado en Asunción el **18/05/2015**

Fecha de última renovación el **21/05/2024**

Este registro tiene fecha de vencimiento el **21/05/2026**



CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

DETALLES

N° RUC: **800018567**

Razón Social o Contribuyente: **FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Nombre Comercial: **FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Nombre Establecimiento: **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Dirección: **AVDA. AVIADORES DEL CHACO Y HERIB CAMPOS CERVERA -
ASUNCION - CAPITAL**

NSP: **1.0903.20.21 - Servicios de seguros de accidentes personales**

Descripción Actividad: **(SERVICIOS DE SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES)**

NSP: **1.0903.91.00 - Servicios de seguros de automotores**

Descripción Actividad: **(SERVICIOS DE SEGUROS DE AUTOMOTORES)**

NSP: **1.0903.92.00 - Servicios de seguros para transportes (carretero, ferroviario,
acuaviario y aéreo)**

Descripción Actividad: **(SERVICIOS DE SEGUROS PARA TRANSPORTES (CARRETERO,
FERROVIARIO, ACUAVIARIO Y AÉREO))**

NSP: **1.0903.93.00 - Servicios de seguros de cargas**

Descripción Actividad: **(SERVICIOS DE SEGUROS DE CARGAS)**



CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

DETALLES

N° RUC: **800018567**

Razón Social o Contribuyente: **FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Nombre Comercial: **FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

NSP: **1.0903.95.00 - Servicios de seguros por responsabilidad civil**

Descripción Actividad: **(SERVICIOS DE SEGUROS POR RESPONSABILIDAD CIVIL)**

NSP: **1.0903.96.20 - Servicios de seguro de caución**

Descripción Actividad: **(SERVICIOS DE SEGURO DE CAUCIÓN)**

NSP: **1.0903.99 - Otros servicios de seguro**

Descripción Actividad: **(OTROS SERVICIOS DE SEGURO)**

NSP: **1.0903.99.30 - Servicios de seguros contra robo y hurto**

Descripción Actividad: **(SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA ROBO Y HURTO)**

NSP: **1.0903.99.40 - Servicios de seguros contra riesgos varios**

Descripción Actividad: **(SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA RIESGOS VARIOS)**

NSP: **1.0903.99.50 - Servicios de seguros contra riesgos técnicos**

Descripción Actividad: **(SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA RIESGOS TÉCNICOS)**



CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

DETALLES

N° RUC: **800018567**

Razón Social o Contribuyente: **FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Nombre Comercial: **FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

NSP: **1.0906.1 - Servicios de corretaje de activos financieros y commodities**

Descripción Actividad: **(SERVICIOS DE CORRETAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS Y COMMODITIES)**

NSP: **1.0907.11.00 - Servicios de agenciamiento y corretaje de seguros y
previsión complementaria**

Descripción Actividad: **(SERVICIOS DE AGENCIAMIENTO Y CORRETAJE DE SEGUROS Y PREVISIÓN
COMPLEMENTARIA)**

NSP: **1.0903.11.1 - Seguros de vida**

Descripción Actividad: **(SEGUROS DE VIDA)**

NSP: **1.0903.11.12 - Seguros de vida colectivos**

Descripción Actividad: **(SEGUROS DE VIDA COLECTIVOS)**



 DNIIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS	
	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	NUMERO 4270207840089
FORM.427-1	FECHA 27/08/2025	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO		
DATOS DEL SOLICITANTE		
RUC	80001856	NOMBRE O RAZON SOCIAL
DV	7	FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.		
VALIDO HASTA: 26/09/2025	NÚMERO DE CONTROL: 865F0843	
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS		
 427180001856865F0843		

al 30/08/2025





INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

**INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL**
**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL**



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

USUARIO EMISION: 3217193

NRO. CERTIFICADO: 505772

FECHA EMISION: 13-08-2025

VENCIMIENTO: 11-09-2025

30/09

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80001856

Nro. Certificado: 505772

Razon Social: FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS

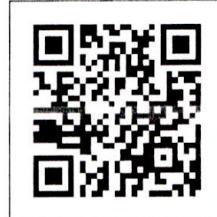
Actividad(es): SEGUROS PATRIMONIALES

Fecha de Inscripcion: 28-06-1976

Cantidad de Asegurados: 68

0002-63-0031 -

Nro. Patronal(es):



CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N)
EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.

Nota: Cualquier corrección no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al día en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a través de nuestro sitio:

<http://servicios.ips.gov.py/constancia/>

Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223-141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado:	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RUC:	80001856-7
Entidad Contratante:	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Descripción del Llamado / Contrato	442427 - Seguros varios
Monto del Contrato:	₲ 33.538.000	Año / Periodo:	2025 / JULIO

Número	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Funciones Exclusivas	Remuneración (Guaranies)	Relación	Estado
1	Daniel	Aguilar Portillo	4637331	Cumple	6.000.000	LABORAL	Activo
2	Mirtha Carolina	Delgado Delvalle	2467778	Cumple	11.000.000	LABORAL	Activo
3	Raul Orlando	Franco Alonso	1508668	Cumple	5.000.000	LABORAL	Activo
4	Carmen Victoria	Gaona Hastedt	2366555	Cumple	6.000.000	LABORAL	Activo
5	Cinthia Raquel	Ramirez Chamorro	3506094	Cumple	10.000.000	LABORAL	Activo

Usuario Impresión: 3585306 - JUAN EDUARDO BENITEZ SOSA

Fecha Impresión: 03/07/2025

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado:	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RUC:	80001856-7
Entidad Contratante:	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Descripción del Llamado / Contrato	442427 - Seguros varios
Monto del Contrato:	₲ 33.538.000		

Número	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedición	Relación	Estado	Fecha desvinculación
1	Daniel	Aguilar Portillo	4637331	EXCLUSIVA	LABORAL	Activo	
2	Mirtha Carolina	Delgado Delvalle	2467778	EXCLUSIVA	LABORAL	Activo	
3	Raul Orlando	Franco Alonso	1508668	EXCLUSIVA	LABORAL	Activo	
4	Carmen Victoria	Gaona Hastedt	2366555	EXCLUSIVA	LABORAL	Activo	
5	Alberto Daniel	Duarte Zorrilla	3208048	EXCLUSIVA	LABORAL	Desvinculado	30/04/2025
6	Doris Belen	Rios Riveros	5000099	EXCLUSIVA	LABORAL	Desvinculado	30/04/2025
7	Juan Eduardo	Benitez Sosa	3585306	EXCLUSIVA	LABORAL	Desvinculado	20/06/2025
8	Carlos Augusto	Galeano	1874616	EXCLUSIVA	LABORAL	Desvinculado	30/04/2025
9	Cinthia Raquel	Ramirez Charnoiro	3506094	EXCLUSIVA	LABORAL	Activo	

C.C.: AC-13005-25-253068

Fecha de emisión: 13-06-2025

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

I- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
 Domicilio Legal: AVENIDA AVIADORES DEL CHACO 2059
 Nombre de Fantasía:
 Representante Legal: JOSE LUIS CAMACHO -ALDO CAVERO- EDGAR VALDEZ- CARLOS PEREIRA- JUAN EDUARDO BENITEZ
 País de Origen: Paraguay
 R.U.C. / IDAP: 80001856-7 Tel. / Fax: 729 4848 Correo Electrónico: fenixsa@fenixseguros.com.py

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad: Poder Judicial
 Entidad: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
 Unidad Compradora: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
 Tipo de Procedimiento: Menor cuantía nacional
 Descripción del Bien, Obra o Servicio: Seguros varios
 Número de PAC: 442427
 Tipo de Contrato: Contrato Número: 01 Fecha: 05-06-2025
 Monto Total de la Adenda: 1,170,600 En Letras: UN MILLON CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2025	13	5	1	1	0	1	264	10	1	99	1,170,600
TOTAL:											1,170,600

MESA DE ENTRADA Nro. 1225-25

Fecha: 09/09/2025
Hora: 12:36:07
Entregado: JOAQUIN ARANDA.-
Teléfono: 0972 333335

Documento:

NOTA DE SOLICITUD DE PAGO DE FECHA 08/09/2025, PRESENTADA POR C.P. ANA T. LEIVA, DE ADMINISTRACIÓN DE LA FIRMA "FLASH COMUNICACIONES S.A.", A FIN DE SOLICITAR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA 1685-2025-24 LA PROVISION SEGUN REMISION N° 001-001-0000523 Y FACTURA CRÉDITO N° 001- 001-0002324, CON REFERENCIA A LA LICITACIÓN POR CONVENIO MARCO "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DOMISANITARIOS AL ESTADO PARAGUAYO", ID N° 422.114.

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 1 FOJA, SE ADJUNTA: -IMPRESIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA N° 001-001-0002324, con 1 foja -IMPRESIÓN DE NOTA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA N° 001001-0000523, con 1 foja -GARANTÍA DE BIENES FORMULARIO N° 9, original con 1 foja -DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA, original con 1 foja -ORDEN DE COMPRA N° 1685-2025-24, con 1 foja y vtto. -CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL, con 1 foja -FORMULARIO DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES FIP, con 2 fojas (vtto. de la primera foja),-FORMULARIO DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES FIS, con 1 foja y vtto. -CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, con 1 foja -DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA FORMULARIO 120, con 1 foja y vtto. COMPROBANTE DE PAGO ERA, con 1 foja -CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS REPSE, con 1 foja -NOTA DE FECHA 18 DE AGOSTO 2021, REFERENCIA BANCO CONTINENTAL, copia simple con 1 foja

Lorena Servín J.

Recibido por:

Brayan

jurado d. Enjuiciamiento de Magistrados.

Teléf: (021) 442662

Email: mesadeentrada@jem.gov.py

Flash Comunicaciones S.A.

Ruc: 80040693-1

Direccion: Sta. Elena c/ L. Morries

Tel: (0972) 333335

Correo: licitaciones@flashcomunicaciones.com

Nota solicitud de pago

08/09/2025

Ref.: Solicitud de Pago

LPN Convenio Marco “Suministro de Productos de Limpieza y Domisanitarios al Estado Paraguayo”

ID.:422.114

A: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Por la presente me dirijo a ustedes referente a la **Licitación por Convenio Marco “Suministro de Productos de Limpieza y Domisanitarios al Estado Paraguayo”**, a fin de solicitar el pago correspondiente a la **Orden de compra 1685-2025-24** la provisión según **Remisión N° 001-001-0000523** y **Factura Crédito N° 001-001-0002324**, entregado en el **JEM** por un **monto total de Gs. 200.000- (guaraníes doscientos mil)**.

Desde ya aprovechamos para saludarles atentamente.

Firma: _____


C.P. Ana T. Leiva
Administración
Flash Comunicaciones S.A.

**FLASH COMUNICACIONES S.A.**

Import - Export

FABRICACIÓN DE JABONES, DETERGENTES Y PREPARADOS DE LIMPIEZA
 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMESTICOS N.C.P.
 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DEPORTIVOS N.C.P.
 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS
 A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA.

FELIX DE AZARA C/ ROBUSTIANO QUINTANA - M.R. ALONSO - PARAGUAY
 adm@flashcomunicaciones.com - (0972) 333335

RUC : 80040693-1

Timbrado Nro. 17899655

Fecha de Vigencia : 13/03/2025

Factura electrónica

Nro. 001001-0002324

Fecha y Hora de emisión : 08/09/2025 00:00:00 RUC 80013205-0

Razon Social : JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Condición de venta : CREDITO

Dirección : 14 DE MAYO ESQUINA OLIVA

Moneda : Gs.

Telefono : 442662

Obs: 001-001-0000523

Código	Descripción	Unidad Medida	Precio Unitario	Cantidad	Descuento	Exentas	5 %	10 %
V002	LIMPIAVIDRIOS 500ML C/ ATOMIZADOR MYESA	Unidad	8.000	25				200.000

SUBOTAL

0,00

200.000

REDONDEO SEDECO Resolución 347 del 2014

200.000

TOTAL DE LA OPERACION

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5 %) 0 (10 %) 18.181 Total IVA : 18.181

FIRMA: _____

C.I. : _____

Consulta la validez de esta
 Factura Electrónica con el nro
 de CDC impreso abajo en un
 periodo de 72 hs.

<https://ekuatia.set.gov.py/consultas/>

Nro. CDC: 0180040693 - 1001001000 - 2324220250 - 9081000192 - 7610 -

**FLASH COMUNICACIONES S.A.**

Import - Export

FABRICACIÓN DE JABONES, DETERGENTES Y PREPARADOS DE LIMPIEZA
 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMESTICOS N.C.P.
 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DEPORTIVOS N.C.P.
 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS
 A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA.
 FELIX DE AZARA C/ ROBUSTIANO QUINTANA - M.R. ALONSO - PARAGUAY
 adm@flashcomunicaciones.com - (0972)333335

RUC :80040693-1

Timbrado Nro. 17899655

Fecha de Vigencia : 13/03/2025

Nota de Remisión Electrónica

Nro. 001001-0000523

Fecha y Hora de emisión : 08/09/2025 00:00:00

Razon Social : JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

RUC 80013205-0

Direccion : 14 DE MAYO ESQUINA OLIVA

Motivo de la Emisión : Traslado de Mercaderias :

Fecha de inicio de traslado : 08/09/2025 00:00:00 Fecha de fin de traslado : 08/09/2025 00:00:00

Dirección del punto de partida : Felix de Azara c/Robustiano Quintana

Ciudad del punto de partida : M.R.Alonso Departamento del punto de partida :Central

Kilometros estimados de recorrido: 50

Tipo de Transporte : Propio

Modalidad de transporte : Terrestre

Responsable del costo del flete : 1

Condición de la negociación CFR

Fecha de inicio de traslado : 08/09/2025 00:00:00

Fecha de fin de traslado : 08/09/2025 00:00:00

Marca de vehiculo : FORLAND 4.5

Nro.de Identificacacion del vehiculo :

Nro.de matricula(chapa) del vehiculo :

Tipo de vehiculo : Trans.Carga

Naturaleza del transportista : 2

Nombre o Razon Social del transportista : GENARO LUIS NERHOT

Número de documento de identidad del chofer : 4393306

Nombre y Apellido del Chofer : GENARO LUIS NERHOT

Nombre o Razon Social del Agente :

Ruc del Agente :

Dirección :

Datos Adicionales: 001-001-0002324

Cantidad	Medida	Datos de la Mercaderia :	
		Descripción Detallada:	
25,00	Unidad	LIMPIAVIDRIOS 500ML C/ ATOMIZADOR MYESA	

FIRMA:

C.I. : Abg. Diana Martinez 2845602

Enc. Dpto. S.R.B.I.

JEM

ACLARACION: _____

Consulta la validez de esta
 Remisión Electrónica con el nro
 de CEC impreso abajo en un
 periodo de 72 hs.
<https://ebuatia.set.gov.py/consultas/>

FORMULARIO N° 9

GARANTÍA DE BIENES

Convenio Marco de ID N°: 422.114

Nombre de Convenio Marco: "*Suministro de productos de limpieza y domisanitarios al Estado Paraguayo*"

Solicitud de Cotización N°: **46177**

Orden de Compra N°: **1685-2025-24**

Unidad Compradora: **JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS**

Proveedor: **FLASH COMUNICACIONES S.A.**

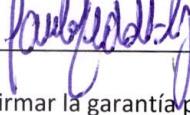
Fabricante: **FLASH COMUNICACIONES S.A.- PARAGUAY**

El Proveedor garantiza que:

- 1) Todos los bienes suministrados en virtud del Convenio y la Orden de Compra de referencia son nuevos, sin uso.
- 2) Todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese ocurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el país de destino final.
- 3) Reparará y/o reemplazará de forma expedita los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para el Unidad Compradora dentro del plazo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, una vez recibida la comunicación del mismo. La Unidad Compradora comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. También la Unidad Compradora podrá comunicarse con el fabricante.
- 4) La Unidad Compradora otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.
- 5) Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo citado precedentemente, la Unidad Compradora, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la Unidad Compradora pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Convenio y la Orden de Compra.
- 6) La garantía por los bienes suministrados permanecerá vigente durante el periodo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Nombre y Apellido : **Paulo Reichardt**

En calidad de : **Representante Legal**

Firma :  **Flash Comunicaciones S.A.**

RUC: 80040693-1

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: **Flash Comunicaciones S.A.**

El día **08** del mes de **Setiembre** de 2025.

Flash Comunicaciones S.A.

Ruc: 80040693-1

Dirección: Sta. Elena c/ L. Morries

Tel: (0972) 333335

Correo: licitaciones@flashcomunicaciones.com

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA

Convenio Marco de ID Nº:422.114

A: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Yo, quien suscribo, declaro bajo fe de juramento que en mi carácter de adjudicatario de la **Orden de Compra 1685-2025-24** derivado de la Solicitud de **Cotización Nº 46177** del Convenio Marco **Suministro de productos de limpieza y domisanitarios al Estado Paraguayo**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al Convenio suscripto y Orden de Compra emitida.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, la suma garantizada a favor de la Unidad Compradora, asciende a un monto máximo de **Gs. 20.000 (guaraníes veinte mil)**, y me obligo a pagar a la Unidad Compradora sin argumentaciones, ni objeciones y sin necesidad de que la Unidad Compradora pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en la Orden de Compra y/o Convenio y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 28 del mes de febrero de 2026.

Nombre y Apellido : **Paulo Reichardt**

En calidad de : **Representante Legal**

Firma :

Flash Comunicaciones S.A.
RUC: 80040693-1

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: **FLASH COMUNICACIONES S.A.**

El día 19 mes de agosto de 2025.



20 días

16 de Setiembre.

13430

Orden de compra

Nº de Orden: 1685-2025-24

Solicitud: 46177

Fecha de emisión: 19-08-2025

Tipo de procedimiento: Licitación Pública Nacional

ID del llamado: 422114

Descripción del llamado: Suministro de productos de limpieza y domisanitarios al Estado Paraguayo

Convenio: Elementos e insumos de limpieza

Datos de la unidad compradora

Nivel Entidad: Poder Judicial

Entidad: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Unidad compradora: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

RUC: 80013205-0

Responsable de UOC:

E-mail:

Administrador de contrato: ROBERTO RAMON RIVAS AVALOS

E-mail: rivasr701@gmail.com

Datos de proveedor

Razón Social: FLASH COMUNICACIONES S.A

Representante Legal:

RUC: 80040693-1

Ciudad: LUQUE

Dirección: SANTA ELENA C/L. MORRIES

Teléfono móvil: 0972333335

E-mail: licitaciones@flashcomunicaciones.com

Detalles y condiciones de entrega: DEPOSITO I - 14 DE MAYO ESQUINA OLIVA

La presente orden tiene por objeto la prestación de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº Orden	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Monto Total
1	Limpiavidrios con atomizador	UNI	Marca : Myesa Procedencia : Paraguay	25	₲ 8.000	₲ 200.000
						Total ₲ 200.000

Son Guaraníes: Doscientos mil

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Datos de pago

Plazo de pago (días): 60**Contrato: AM-13005-25-53544****Línea presupuestaria:**

Año	Tipo	Programa	Subprog.	Proyecto	Obj. de gasto	Financiamiento	Org. Financiador	Dept.	Monto a utilizar
2025	1	1	0	1	341	10	1	99	₡ 200.000
Total									₡ 200.000

El método oficial para la notificación de toda Orden de compra será vía correo electrónico establecido por el proveedor. Será de total responsabilidad del proveedor la revisión del mismo. Esta orden deberá ser cumplida acorde a la descripción y al plazo estipulado en el PBC.

Totales ₡ 200.000



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

**INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL**

 GOBIERNO DEL PARAGUAY | REKUÁI

USUARIO EMISIÓN: 1933402

NRO. CERTIFICADO: 506329

FECHA EMISIÓN: 18-08-2025

VENCIMIENTO: 14-09-2025

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80040693

Nro. Certificado: 506329

Razon Social: FLASH COMUNICACIONES S.A.

Actividad(es): COMERCIO

Fecha de Inscripcion: 08-06-2020

Cantidad de Asegurados: 27

0558-61-1126 -

Nro. Patronal(es):


Jazmin Cárdenas
Auxiliar Administrativo
Flash Comunicaciones S.A.



CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N)

EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier corrección no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a través de nuestro sitio:
<http://servicios.ips.gov.py/constancia/>

Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Potencial Proveedor:

FLASH COMUNICACIONES S.A

RUC:

80040693-1

Modalidad:

Convenio Marco

Descripción del llamado / Convenio

ID: 422114 / Suministro de productos de limpieza y domisanitarios al Estado Paraguayo

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
------	---------	-----------	----------------	------------	----------	----------------------

1	ELIAS SAMUEL	AGUILERA BLANCO	5706062	PARCIAL	LABORAL	02/12/2024
2	ALBERTO JOAQUIN	ARANDA TORRES	5494021	PARCIAL	LABORAL	
3	CRISTHOFER DAMIAN	AUGUSTO CANDIA	5292944	PARCIAL	LABORAL	21/06/2024
4	GUSTAVO DIONISIO	CARDOZO RIVERO	1238445	PARCIAL	LABORAL	
5	ARNALDO	CRISTALDO DUARTE	4313063	PARCIAL	LABORAL	
6	JAZMIN GUADALUPE	CUEVAS ROMAN	5297186	PARCIAL	LABORAL	
7	PATRICIA NOEMI	DELGADILLO OLMEDO	6029769	PARCIAL	LABORAL	19/12/2024
8	DERLIZ DANIEL	DIAZ	3295132	PARCIAL	LABORAL	
9	MARLIE MAGDALENA	ESPINOLA BOGADO	6140087	PARCIAL	LABORAL	24/03/2025
10	DANIEL	FERNANDEZ CABALLERO	3518861	PARCIAL	LABORAL	
11	ALEXIS ARIEL	GAETE MARECO	4988071	PARCIAL	LABORAL	
12	SEBASTIAN	GAETTE MARECO	7701503	PARCIAL	LABORAL	
13	KAHIO MARCELO	GENES REYES	3393665	PARCIAL	LABORAL	

Jazmin Cuevas
Auxiliar Administrativo
Flash Comunicaciones S.A.

Fecha Impresión: 05/09/2025

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedición	Relación	Fecha desvinculación
14	ALDO JAVIER	GOMEZ CENTURION	5224948	PARCIAL	LABORAL	
15	HECTOR JAVIER	GONZALES TORRES	7302432	PARCIAL	LABORAL	
16	ALCIDES	GONZALEZ CANO	5757399	PARCIAL	LABORAL	01/05/2025
17	EVER ANTONIO	GONZALEZ ROJAS	4982656	PARCIAL	LABORAL	
18	GUSTAVO DANIEL	GRAY SANDOVAL	5852850	PARCIAL	LABORAL	
19	OSCAR DANIEL	JARA ARIAS	6823812	PARCIAL	LABORAL	
20	ANA TERESITA	LEIVA ROMAN	5053991	PARCIAL	LABORAL	
21	SERGIO MATIAS	MALDONADO DIAZ	6530761	PARCIAL	LABORAL	29/02/2024
22	DIEGO FERNANDO	MARTINEZ GAONA	3500523	PARCIAL	LABORAL	02/05/2024
23	GENARO LUIS	NERHOT VELAZQUEZ	4393306	PARCIAL	LABORAL	
24	ARNALDO EZEQUIEL	PALACIOS CANDIA	5537343	PARCIAL	LABORAL	21/06/2024
25	CRISTIAN DANIEL	PALACIOS MORALES	3896596	PARCIAL	LABORAL	
26	MAURICIO JESUS	PORTILLO PANIAGUA	5966623	PARCIAL	LABORAL	13/03/2025
27	VICTOR DANIEL	RAMOS RUIZ DIAZ	4476025	PARCIAL	LABORAL	
28	JULIO CESAR	RANONI CANO	6617576	PARCIAL	LABORAL	
29	TOBIAS SAMUEL	RODAS ESCOBAR	7806934	PARCIAL	LABORAL	
30	KEVIN JOEL	RODAS ESCOBAR	7806935	PARCIAL	LABORAL	
31	PABLO RODRIGO	RODAS ESCOBAR	6992733	PARCIAL	LABORAL	
32	ISAIAS EMANUEL	ROMERO	6019057	PARCIAL	LABORAL	15/11/2024
33	LIZ MABEL	SANDOVAL BALMACEDA	4790401	PARCIAL	LABORAL	
34	WALTER AGUSTIN	TORRES SANCHEZ	4782121	PARCIAL	LABORAL	
35	JOSIAS EMANUEL	TORRES SANCHEZ	7551881	PARCIAL	LABORAL	

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
------	---------	-----------	-------------------	------------	----------	-------------------------

36	RODOLFO MATIAS	VELAZQUEZ ZAVALA	4292553	PARCIAL	LABORAL	
37	MARIAN AYELEN	ZARZA JARA	5008891	PARCIAL	LABORAL	



Jazmin C. C.
Auxiliar Administrativo
Flash Comunicaciones S.A.

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Seleccionado:

FLASH COMUNICACIONES S.A

RUC:

80040693-1

Modalidad:

Convenio Marco

Descripción del Llamado / Convenio:

ID: 422114 / Suministro de productos de limpieza y domisanitarios al Estado Paraguayo

Año: 2025 **Periodo:** Agosto

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
------	---------	-----------	----------------------	--------------	----------	--------

1	ALBERTO JOAQUIN	ARANDA TORRES	Cumplio	3000000	Contratista	Activo
2	GUSTAVO DIONISIO	CARDOZO RIVERO	Cumplio	3200000	Contratista	Activo
3	ARNALDO	CRISTALDO DUARTE	Cumplio	2899048	Contratista	Activo
4	JAZMIN GUADALUPE	CUEVAS ROMAN	Cumplio	3100000	Contratista	Activo
5	DERLIZ DANIEL	DIAZ	Cumplio	3200000	Contratista	Activo
6	DANIEL	FERNANDEZ CABALLERO	Cumplio	2899048	Contratista	Activo
7	ALEXIS ARIEL	GAETE MARECO	Cumplio	2899048	Contratista	Activo
8	SEBASTIAN	GAETTE MARECO	Cumplio	2899048	Contratista	Activo
9	KAHIO MARCELO	GENES REYES	Cumplio	2899048	Contratista	Activo
10	ALDO JAVIER	GOMEZ CENTURION	Cumplio	2899048	Contratista	Activo
11	HECTOR JAVIER	GONZALES TORRES	Cumplio	2899048	Contratista	Activo
12	EVER ANTONIO	GONZALEZ ROJAS	Cumplio	3200000	Contratista	Activo
13	GUSTAVO DANIEL	GRAY SANDOVAL	Cumplio	2899048	Contratista	Activo
14	OSCAR DANIEL	JARA ARIAS	Cumplio	2899048	Contratista	Activo
15	ANA TERESITA	LEIVA ROMAN	Cumplio	5000000	Contratista	Activo
16	GENARO LUIS	NERHOT VELAZQUEZ	Cumplio	3200000	Contratista	Activo
17	CRISTIAN DANIEL	PALACIOS MORALES	Cumplio	5000000	Contratista	Activo
18	VICTOR DANIEL	RAMOS RUIZ DIAZ	Cumplio	2899048	Contratista	Activo
19	JULIO CESAR	RANONI CANO	Cumplio	3700000	Contratista	Activo
20	TOBIAS SAMUEL	RODAS ESCOBAR	Cumplio	3200000	Contratista	Activo
21	KEVIN JOEL	RODAS ESCOBAR	Cumplio	3200000	Contratista	Activo
22	PABLO RODRIGO	RODAS ESCOBAR	Cumplio	3200000	Contratista	Activo

Fecha Impresión: 08/09/2025

Jazmin Cuevas
Auxiliar Administrativo
Flash Comunicaciones S.A.

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
------	---------	-----------	----------------------	--------------	----------	--------

23	LIZ MABEL	SANDOVAL BALMACEDA	Cumplio	2802413	Contratista	Activo
24	WALTER AGUSTIN	TORRES SANCHEZ	Cumplio	2899048	Contratista	Activo
25	JOSIAS EMANUEL	TORRES SANCHEZ	Cumplio	2705048	Contratista	Activo
26	RODOLFO MATIAS	VELAZQUEZ ZAVALA	Cumplio	2899048	Contratista	Activo
27	MARIAN AYELEN	ZARZA JARA	Cumplio	2899048	Contratista	Activo

 DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS	
	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	NUMERO 4270207051920
FORM.427-1	FECHA 18/08/2025	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO		
DATOS DEL SOLICITANTE		
RUC 80040693	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV 1	FLASH COMUNICACIONES S.A	
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.		
VALIDO HASTA: 17/09/2025	NÚMERO DE CONTROL : 806F07F6	
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS		
 427180040693806F07F6		

Jazmin Lemos
Auxiliar Administrativo
Flash Comunicaciones S.A.

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80040693 Control: 89a60881 Fecha: 12/08/2025 17:02 Presentado por: INTER

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS		
* Número de Orden 12081567043		RUC	80040693	DV 1
Razón Social/Primer Apellido FLASH COMUNICACIONES S.A		Segundo Apellido		
Nombres				
01 <input checked="" type="checkbox"/> Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración se rectifica		
02 Declaración Jurada Rectificativa		03	0	
05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo		04	Periodo / Ejercicio Fiscal	
			Mes	Año
			0	7
			2	0
			2	5

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIOD	MONTO IMPONIBLE -I-	IVA DEBITO	
			AL 5% -II-	AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	984.762.206	22 98.476.221
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0 156	0
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0 157	0
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	21.000	
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0	
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0	
g	Exportacion de otros bienes	14	0	
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	4.660.691	23 466.069
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0 158	0
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0 159	0
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0	
I	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	989.443.897	21 024 98.942.290

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	5.839.161.195
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	15.215.500
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	5.854.376.695
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)	31	5.854.376.695

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE			IVA CREDITO -III-
		AL 5% -I-	AL 10% -II-		
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0.35	579.085.355	38 57.908.536
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0.36	145.694.685	39 14.569.469
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)				164 14.531.603
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)				165 0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0.37	52.055.348	42 5.205.535

f	TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)				43	77.645.674
---	---	--	--	--	----	------------

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO					MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)				44	98.942.290
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)				45	77.645.674
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaracion jurada del periodo anterior)				46	0
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c				166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d				167	0
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e				47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c				48	21.296.616
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)				49	0
i	Deducción conforme al Art. 7º y 8º de la Ley N° 4.962/2013 por incorporación de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuación del entorno físico, tecnológico, etc. y contratación de facilitadores laborales (No trasladable)				168	0
j	IMPUUESTO DETERMINADO (Inc. g - Inc. h - Inc. i)				50	21.296.616

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL		
		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55	21.296.616
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0	
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	10.360.893	
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0	
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56	0
f	SUBTOALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	10.360.893	57 21.296.616
g	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0	
h	SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)		58	10.935.723

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO		IVA -II-
		-I-		
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0.65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0.66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0	
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	66.114.077	
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0	
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	37.866	
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0	

El que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.
declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.	
Lugar: _____, fecha(dd/mm/Año): ____ / ____ / ____.	
CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION	
<hr/> <p style="text-align: center;">Firma</p>	
Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.	

(*) Ley N° 7143/2023 «Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»



COMPROBANTE DE PAGO ERA

Número de Comprobante	
97024023242	
Código ERA	Nombre ERA
20	BANCO CONTINENTAL S.A.
Código Sucursal	Nombre Sucursal
1	AV.EUSEBIO AYALA C/BERNARDINO CABALLERO
Cajero	Consecutivo
999	1429020
RUC	Nombre Contribuyente
80040693	FLASH COMUNICACIONES S.A
Fecha de Pago	Fecha de Recepción
13/08/2025	13/08/2025 20:12:09
Obligación	
211	IVA General
No. Orden de Transferencia	No. Resolución
2000082505	
Total Gs.	
10.935.723	



Jazmin Gómez
Auxiliar Administrativo
Flash Comunicaciones S.A.

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

Nº RUC: 800406931
Razón Social o Contribuyente: FLASH COMUNICACIONES S.A
Nombre Comercial: FLASH COMUNICACIONES S.A
Dirección: CALLE, SANTA ELENA C/ BENITO JUAREZ //OFICINA - CENTRAL - LAURELTY
Teléfono: 0972333335
Correo electrónico: myesa.one@gmail.com

Nro. de Registro REPSE **018602**

Conforme al Decreto N° 6866/11 y normativas vigentes concordantes.

Otorgado en Asunción el **11/02/2022**

Fecha de última renovación el **23/04/2024**

Este registro tiene fecha de vencimiento el **23/04/2026**

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

DETALLES

Nº RUC: 800406931
Razón Social o Contribuyente: FLASH COMUNICACIONES S.A
Nombre Comercial: FLASH COMUNICACIONES S.A

Nombre Establecimiento: FLASH COMUNICACIONES S.A.
Dirección: SANTA ELENA C/ BENITO JUAREZ - LUQUE - CENTRAL
NSP: 1.0201.30.00 - Servicios de distribución de mercaderías al por mayor
Descripción Actividad: (DISTRIBUCION DE MERCADERIAS AL POR MAYOR)
NSP: 1.0201.40 - Servicios de distribución de mercaderías al por menor
Descripción Actividad: (DISTRIBUCION DE MERCADERIAS AL POR MENOR)

Jazmin Gómez
Auxiliar Administrativo
Flash Comunicaciones S.A.



Asunción, 18 de Agosto del 2021

Señores:

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

CR N°: 6321081805

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de proporcionarles la presente referencia bancaria.

A tal efecto informamos que la empresa **FLASH COMUNICACIONES S.A.** con R.U.C. N° **80040693-1**, opera en nuestra Entidad con la Cuenta Corriente Guaraníes N° 0063230070140501, desde el 06 de Mayo del 2019 encontrándose la misma vigente a la fecha.

Esta referencia se emite a solicitud expresa de nuestro cliente, sin implicancias de responsabilidad o garantía alguna, por parte del Banco Continental S.A.E.C.A.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

Lic. Steven Ibarra
Jefe Departamento de Atención
Banco Continental

Raul Chispa
Operaciones / Suc. Mariano Roque
Bar


Jasmin Cárdenas
Auxiliar Administrativo
Flash Comunicaciones S.A.

Mcal. López N 3233 e/ Gral. Garay
+595 21 419 3000
Asunción, Paraguay

www.bancontinental.com.py

ESCANEOADO CON Cam



MESA DE ENTRADA Nro. 1227-25

Fecha: 09/09/2025

Hora: 12:48:39

Entregado: MAGNO ALFONSO.

Telefono: 0982 348 493

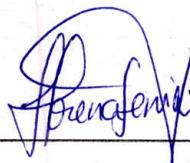
Documento:

NOTA C.M/SG EVALUACIÓN N° 167/2025, DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025, REMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, ABG. GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA, A FIN DE SOLICITAR INFORME RESPECTO A LOS ANTECEDENTES, EXPEDIENTES ABIERTOS Y/O SANCIONES QUE OBRAN ANTE ESTE ÓRGANO CONSTITUCIONAL, DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, EN RELACIÓN A LA ABG. MARIA INES BATTAGLIA CACERES, DEFENSORA PÚBLICA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE CORONEL OVIEDO - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZU y LA ABG. GLORIA AMANDA HERMOSA DE CORREA, JUEZ DE ETAPA ORAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL.-

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 1 FOJA.-

Recibido por: _____


Lorena Servin J.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Teléf: (021) 442662
Email: mesadeentrada@jem.gov.py

Asunción, 08 de septiembre de 2025.

Nota C.M /SG EVALUACIÓN N.º 167/2025.

Al Excelentísimo
DR. CÉSAR ANTONIO GARAY
Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.
E. S. D.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, ABG.

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA, tiene el honor de dirigirse a usted en el marco del proceso de evaluación de gestión a titulares de cargo llevada adelante por esta institución. Para el efecto, respetuosamente solicito arbitre sus buenos oficios a fin de informar respecto a los antecedentes, expedientes abiertos y/o sanciones que obran en vuestra institución durante los últimos cinco años, en relación a las titulares de cargo, cuyos datos se detalla a continuación:

1. **ABG. MARÍA INÉS BATTAGLIA CÁCERES**, Defensora Pública en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia de Coronel Oviedo – Circunscripción Judicial de Caaguazú.
2. **ABG. GLORIA AMANDA HERMOSA DE CORREA**, Juez de Etapa Oral de la Circunscripción Judicial de la Capital.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y consideración.

Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



Abg. Gerardo Bobadilla F.
Presidente
Consejo de la Magistratura



MESA DE ENTRADA Nro. 1242-25

Fecha: 11/09/2025

Hora: 13:11:44

Entregado: LORENA SERVIN

Teléfono:

Documento: ___

NOTA CON FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DIPUTADO NACIONAL ABG. DIEGO CRISPIN CANDIA MELGAREJO, CON EL OBJETO DE JUSTIFICAR SU AUSENCIA A LAS SESIONES QUE SERÁN CONVOCADAS ENTRE LOS DÍAS 7 AL 17 DE OCTUBRE DE 2025, POR MOTIVOS AL EXTERIOR, EN LA ACTIVIDADES DENOMINADAS PLAN DE VISITAS 2025, A LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EN LA CIUDAD DE TAIPEI TAIWÁN.-

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 1 FOJA, SE ADJUNTA: -IMPRESIÓN DE PLAN DE VISITA DE LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA NACIONAL, PLAN DE VISITA 2025, con 1 foja -DETALLES DE VIAJE DE AEROLÍNEAS DE SEVEN'S OPERADORA PARAGUAY, con 2 fojas

ABG. CELSO REJALA F.
Jefe de Dpto. de Mesa de Entrada
Juzgado de Enjuiciamiento de Magistrados

Recibido por: ___

Teléf: (021) 442662

Email: mesadeentrada@jem.gov.py

Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

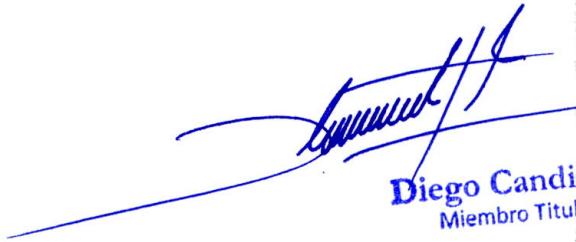
Asunción, 11 de Septiembre de 2.025.-

Señor Presidente:

Abg. Diego Crispín Candia Melgarejo, Miembro Titular del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en representación de la Honorable Cámara de Diputados, me dirijo a V.E., y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de justificar mi ausencia a las sesiones que serán convocadas entre los días 7 al 17 de Octubre de 2.025, por motivo de viaje al exterior, en atención a que acudiré a la actividad denominada Plan de Visita 2.025 a la Universidad Nacional, en la ciudad de Taipéi, Taiwán.

A efecto de argumentar lo manifestó, adjunto a la presente nota, copia del itinerario de actividades y del pasaje otorgado para dicho viaje.

Sin otro particular, me despido de V.E. con las expresiones de su más alta consideración.



Diego Candia M.
Miembro Titular

A su Excelencia
Prof. Dr. César Antonio Garay Zuccolillo, Ministro
Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Ciudad

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Universidad de Defensa Nacional

Plan de Visita 2025 al Instituto de Altos Estudios Estratégicos de Paraguay

Fecha	Horario	Plan
10/10 Viernes	Todo el día	Llegada y registro
10/11 Sábado	08:30-11:30	Presentación del Curso Explicación de normas de convivencia
	14:00-17:00	Visita al Edificio Taipéi 101
10/12 Domingo	19:00-21:00	Visita cultural- Mercado nocturno de Shilin
	08:30-11:30	Visita al Museo del Palacio Nacional
10/13 Lunes	12:00-14:00	Almuerzo ofrecido por el agregado militar
	14:00-17:00	Visita a la Embajada de la República del Paraguay
	19:00-21:00	Visita cultural- Parque creativo Syntrend
10/14 Martes	08:30-11:30	Conferencia- Análisis de la situación geopolítica en el sur de Asia
	14:00-17:00	Visita a la Flotilla 131
	19:00-21:00	Visita cultural-Mercado nocturno de Keelung
10/15 Miércoles	08:30-11:30	Conferencia- Construcción de unidades de inteligencia artificial del EPL
	14:00-17:00	Visita al Instituto Nacional de Investigación de Seguridad y Defensa
	19:00-21:00	Visita cultural- Distrito Comercial de Ximending
10/16 Jueves	08:30-11:30	Conferencia- El impacto de la política de Trump en el mundo
	14:00-17:00	Visita al Museo de Cerámica Yingge
	18:30-20:30	Cena en el restaurante local
10/17 Viernes	08:30-11:30	Discusión
	14:00-17:00	Visita al Museo de las Religiones del Mundo
	18:30-20:30	Cena ofrecida por el Departamento de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de RDC
10/17 Viernes	Todo el día	Despedida



Su viaje

Localizador de
reserva:

2HT6YD

[CheckMyTrip App](#)

Fecha de emisión:

06 Mayo 2025

Viajero

Mr Diego Crispin Candia Melgarejo

Agencia

LOS SIETES S.A.

CRUZ DEL DEFENSOR 473 PISO 4 A
ASUNCION

Teléfono

(595 21) 608344

Fax

2162077

Correo electrónico info@sevens.com.py



Martes 07 Octubre 2025



Copa Airlines CM 290

Check-in

Salida 07 Octubre 06:28

Asuncion, (Silvio Pettirossi Intl) (+)

Llegada 07 Octubre 10:42

Panama City, (Tocumen Intl) (+)

Duración

06:14 (Sin paradas)

Estatus de la reserva

Confirmado

Clase

Económico (E)

Equipaje permitido

2 Piece(s) para Mr Diego Crispin Candia Melgarejo

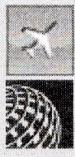
Equipo

BOEING 737 MAX 9

Flight meal

Comida

Martes 07 Octubre 2025



United Airlines UA 1104

Check-in

Salida 07 Octubre 15:35

Panama City, (Tocumen Intl) (+)

Terminal: 2

Llegada 07 Octubre 21:10

San Francisco, (San Francisco Intl) (+)

Duración

07:35 (Sin paradas)

Estatus de la reserva

Confirmado

Clase

Económico (S)

Equipaje permitido

2 Piece(s) para Mr Diego Crispin Candia Melgarejo

Equipo

BOEING 737 MAX 8

Flight meal

Comida y bebidas a la venta

Martes 07 Octubre 2025



United Airlines UA 853

Check-in

Salida 07 Octubre 23:45

San Francisco, (San Francisco Intl) (+)

Terminal: I - International

Llegada 09 Octubre 04:05

Taipei, (Taiwan Taoyuan Intl) (+)

Terminal

Duración

13:20 (Sin paradas)

Terminal: 2

Estatus de la reserva

Confirmado

Clase

Económico (S)

Equipaje permitido

2 Piece(s) para Mr Diego Crispin Candia Melgarejo

Equipo

BOEING 777-200/300

Flight meal

Comida

Viernes 17 Octubre 2025

United Airlines UA 872			
	Salida	17 Octubre 09:50	Taipei, (Taiwan Taoyuan Intl) (+)
	Llegada	17 Octubre 06:30	San Francisco, (San Francisco Intl) (+)
<u>Check-in</u>	Duración	11:40 (Sin paradas)	Terminal: 2
	Estatus de la reserva	Confirmado	Terminal: I - International
	Clase	Económico (W)	Terminal
	Equipaje permitido	2 Piece(s) para Mr Diego Crispin Candia Melgarejo	
	Equipo	BOEING 777-300ER	
	Flight meal	Comida	

Viernes 17 Octubre 2025

United Airlines UA 1103			
	Salida	17 Octubre 10:55	San Francisco, (San Francisco Intl) (+)
	Llegada	17 Octubre 20:10	Panama City, (Tocumen Intl) (+)
<u>Check-in</u>	Duración	07:15 (Sin paradas)	Terminal: 2
	Estatus de la reserva	Confirmado	
	Clase	Económico (W)	
	Equipaje permitido	2 Piece(s) para Mr Diego Crispin Candia Melgarejo	
	Equipo	BOEING 737 MAX 8	
	Flight meal	Comida y bebidas a la venta	

Sábado 18 Octubre 2025

Copa Airlines CM 207			
	Salida	18 Octubre 15:48	Panama City, (Tocumen Intl) (+)
	Llegada	18 Octubre 23:53	Asuncion, (Silvio Pettrossi Intl) (+)
<u>Check-in</u>	Duración	06:05 (Sin paradas)	
	Estatus de la reserva	Confirmado	
	Clase	Económico (E)	
	Equipaje permitido	2 Piece(s) para Mr Diego Crispin Candia Melgarejo	
	Equipo	BOEING 737 MAX 9	
	Flight meal	Comida	

Detalles de billete

Billete electrónico UA 016-2650772751-52 para Mr Diego Crispin Candia Melgarejo

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.997,13 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Localizador(es) de reserva de la aerolínea

CM (Copa Airlines): BAAIB3

UA (United Airlines): M2THLF

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).





MESA DE ENTRADA Nro. 1249-25

Fecha: 15/09/2025
Hora: 10:28:46
Entregado: MARIEL LOPEZ.-
Teléfono: 021 219 0219

Documento:

NOTA DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2025, PRESENTADO POR MARIEL LÓPEZ, ASESORA DE VENTAS INTERNET, DE LA FIRMA RIEDER Y CIA S.A.C.I., A FIN DE SOLICITAR EL PAGO DE LA FACTURA ADJUNTA N° 001-001-0023054, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 15/07/2025 AL 14/08/2025, DEL LLAMADO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2024, CON ID N° 442.480 y CON CONTRATO N° 08/2024, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.-

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 1 FOJA, SE ADJUNTA: - IMPRESIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA N° 001-001-0023054, con 1 foja -INFORME TÉCNICO CON FECHA 18 DE AGOSTO DE 2025, original con 1 foja -CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, con 1 foja -CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL IPS, con 1 foja -DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL FORMULARIO 500, con 5 fojas -DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA FORMULARIO 120, con 3 fojas -FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL FIP, con 1 foja -FORMULARIO DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES FIS, con 1 foja -CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS REPSE, con 1 foja y vtlo - IMPRESIÓN DE ORDEN DE EJECUCIÓN, con 1 foja - CERTIFICADO DE SERVICIOS U OBRAS, con 1 foja.-

Lorena Servín J.
Recibido por: 
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Teléf: (021) 442662
Email: mesadeentrada@jem.gov.py

Asunción, 21 de agosto de 2025

Señores

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Dirección Gral de Administración y Finanzas
Asunción – Paraguay

Presente

Ref.: Nota de pedido de pago – fact. 9/12

NOTA DE PEDIDO DE PAGO

Nos dirigimos a usted, y por su digno intermedio a quien corresponde, a fin de solicitar el pago de siguiente la factura adjunta:

- **Nro. 001-001-0023054** de Monto **Gs. 2.655.000** (Son Guaraníes Dos millones seiscientos cincuenta y cinco mil), correspondiente al **periodo 15/07/2025 al 14/08/2025**.

La mencionada factura corresponde al llamado de Licitación de Menor Cantidad Nacional nro. 10/2024 con ID nro 442.480 y con Contrato Nro 08/2024 de fecha 15 de noviembre del 2024.

Dicha factura va acompañada de la siguiente documentación:

- Informe técnico
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.
- Certificado de Cumplimiento con Seguro Social Vigente
- formulario de último pago de RENTA
- formulario de último pago de IVA
- Formulario FIS
- Formulario FIP
- REPSE

La cuenta bancaria habilitada para realizar pagos por transferencias es la siguiente:

Banco: ITAU

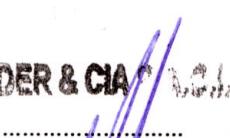
Beneficiario: RIEDER Y CÍA. SACI

Cta. Cte. en Guaraníes N°: 1300444

Solicitamos que los avisos de pagos y retenciones sean remitidos a la dirección de correo electrónico licitacioness@rieder.com.py.

Atentamente.


Carlos J. Duarte
Jefe de Infraestructura,
Redes y Operaciones A.


RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Rieder & Cía. S.A.C.I.

Mariel Lopez
Dpto. Comercial - Unidad Internet
Cel. 0971 785588
RIEDER & CIA S.A.C.I.



Nombre o razón social: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Fecha y hora de emisión: 20/08/2025 00:00:00

RUC/documento de identidad: 80013205-0

Cond. de venta: Contado Crédito

Dirección: 14 DE MAYO Nº 529 ESQ. OLIVA

Moneda: Guarani

Contrato/Cuenta: 29577

Periodo: 2025-07-15 - 2025-08-14

Plazo Crédito: 30 días

Correo electrónico: mesadeentrada@jem.gov.py

Teléfono: 021442662

Tipo de operación: Mixto (Venta de mercadería y servicios)

Tipo de cambio:

Cantidad	Código	Descripción	Precio unitario	Descuentos	Exentas	5%	10%
1.0	4076	Servicio VPN Fibra Optica	1.740.000	0	0	0	1.740.000
1.0	4135	FO Empresarial 100Mbps	915.000	0	0	0	915.000

SUBTOTAL	0	0	2.655.000
TOTAL DE LA OPERACIÓN			2.655.000
TOTAL EN GUARANÍES			2.655.000
LIQUIDACIÓN IVA	5%	0	241.364



Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:
<https://ekuatia.set.gov.py/consultas>

0180 0026 1280 0100 1002 3054 2202 5082 0128 3897 0101

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algún error puede solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante.

Notas:
ID 442.480, Contrato N° 08/2024

Autorizo en forma irrevocable a RIEDER & CIA. S.A.C.I. en caso de un retraso superior a 90 (noventa) días en el pago de la presente factura o de cualquier otra deuda pendiente que mantenga con vuestra empresa, incluyan mi nombre personal o Razón Social a la que represento en el Registro Central de Morosos de Informconf, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 1682, así como también a realizar llamadas y remitir notas de aviso o reclamos en caso que registren un atraso en el cumplimiento de mis deudas contraídas, para la recuperación del crédito que me otorgan. Los gastos en que incurriera RIEDER & CIA. S.A.C.I. para realizar la gestión de cobro serán por mi cuenta.

Firma:

Aclaración:

C.I.:

Asunción, 18 de agosto de 2025

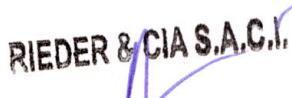
Señores
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Asunción – Paraguay
Presente

INFORME TÉCNICO

Nos dirigimos a usted y por su digno intermedio a quien corresponda para informar en relación a los servicios prestados correspondientes al **Contrato 08/2024** firmado en fecha 15 de noviembre del 2024, entre Rieder & Cía. y su digna institución, vigente por 12 (doce) meses.

Al respecto, informamos que se ha brindado satisfactoriamente el **Servicio de Internet y de VPN**, de acuerdo a las especificaciones detalladas en el ANEXO 1 del contrato, por el periodo que abarca desde el **15/07/2025** hasta el **14/08/2025**.

Atentamente.


RIEDER & CIA S.A.C.I.
.....
Rieder & Cía. S.A.C.I.
Mariel López
Dpto. Comercial - Unidad Internet
Cel.: 0971 785588
RIEDER & CIA S.A.C.I.

 DNT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios		DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS	
		GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	NUMERO 4270206895505
FORM.427-1		FECHA 14/08/2025	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO			
DATOS DEL SOLICITANTE			
RUC	80002612	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV	8	RIEDER Y CIA. SACI	
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.			
VALIDO HASTA: 13/09/2025		NÚMERO DE CONTROL : 90DC08CB	
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS			
 42718000261290DC08CB			



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

**INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL**



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

USUARIO EMISION: 808012

NRO. CERTIFICADO: 506525

FECHA EMISION: 18-08-2025

VENCIMIENTO: 11-09-2025

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80002612

Nro. Certificado: 506525

Razon Social: RIEDER Y CIA. SACI

Actividad(es): IMPORTACIONES, REPRESENTACIONES

Fecha de Inscripcion: 08-08-1952

Cantidad de Asegurados: 307

0002-61-0302 -

Nro. Patronal(es):



CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N)
EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.

Nota: Cualquier corrección no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
<http://servicios.ips.gov.py/constancia/>

Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:500 V3 Contribuyente: 80002612 Control: 91b608de Fecha: 11/04/2025 19:16 Presentado por: INTER

<p>DNIT * Dirección Nacional de Ingresos Tributarios</p> <p>IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL GENERAL VERSIÓN 3 500</p>		PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS	
		Número de Orden 500000609622	RUC 80002612	DV 8	
Razón Social/Primer Apellido RIEDER Y CIA. SACI		Segundo Apellido			
Nombres					
01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica			
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0		
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal 2 0 2 4		

RÉGIMEN GENERAL PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

Declaración Anexo

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS			
INGRESOS POR		IMPORTE -I-	TOTAL -II-
Enajenación de bienes provenientes de la actividad comercial (compra-venta)	10	423.820.308.127	
Prestación de servicios, incluido el arrendamiento, uso o cesión de uso de bienes, derechos en general, incluidos los de imagen o similares	11	129.495.677.540	
Enajenación de bienes provenientes de la producción industrial (fabricación propia, incluido el ensamblaje de bienes)	12	0	
Enajenación de bienes provenientes de la producción agrícola, frutícola y hortícola	13	0	
Enajenación de bienes provenientes de la producción animal (lana, cuero, leche cruda, entre otros) o pecuaria (vacuna, equina, porcina, ovina, caprina, bufalina, entre otros)	14	0	
Enajenación de bienes provenientes de la actividad forestal, minera, pesquera y otras de naturaleza extractiva	15	0	
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital provenientes de títulos y de valores mobiliarios; así como los provenientes de financiaciones o préstamos efectuados a personas o entidades residentes o constituidas en el país	16	2.682.788.867	
Operaciones con instrumentos financieros derivados en el país	17	0	
Otros Ingresos en el país no comprendidos en los incisos anteriores	18	3.080.522.183	
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital depositados en entidades bancarias o financieras públicas o privadas en el exterior; así como los provenientes de financiaciones o préstamos realizados a favor de personas o entidades del exterior	19	0	
Colocación de capitales (dividendos, utilidades o rendimientos que se obtengan en carácter de dueño de la sucursal en el exterior, socio o accionista de sociedades del exterior)	20	0	
Operaciones con instrumentos financieros derivados del exterior	21	0	
Otros Ingresos del exterior no comprendidos en los incisos anteriores	22	0	
Diferencia de cambio	23	0	
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS (Sumatoria de las casillas 10 al 23)	77	559.079.296.717	
Menos: Devoluciones, bonificaciones, descuentos otorgados u otros conceptos similares	24	16.933.573.330	
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS (Diferencia entre las casillas 77 y 24)	78	542.145.723.387	
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizadas por usuarios de Zonas Francas	25	0	
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países por el Régimen de Maquila	26	0	
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	27	0	
Menos: Ingresos obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	28	0	
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de forestación y enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	29	61.018.816.258	
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	30	0	
Menos: Ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	31	0	
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS (Diferencia entre la casilla 78 y el resultado de la sumatoria de las casillas 25 al 31)	79	481.126.907.129	
COSTOS		IMPORTE -I-	TOTAL -II-
C- TOTAL DE COSTOS		80	259.567.353.641
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	32	0	
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	33	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	34	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	35	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen	36	3.413.217.377	

Presunto		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	37	0
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	38	0
Menos: Otros costos no deducibles del IRE	39	0
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES (Diferencia entre la casilla 80 y el resultado de la sumatoria de las casillas 32 al 39)	81	256.154.136.264
E- RENTA BRUTA (Diferencia entre las casillas 79 y 81)	82	224.972.770.865
GASTOS	IMPORTE -I-	TOTAL -II-
Remuneraciones o contribuciones pagadas al personal, por servicios prestados en relación de dependencia	40	27.652.786.988
Aguinaldos	41	2.364.666.432
Cargas sociales - Aporte patronal	42	4.529.205.632
Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional	43	0
Remuneraciones por servicios personales cuando no sean prestados en relación de dependencia, incluidas las remuneraciones del dueño de una empresa unipersonal, socio o accionista	44	8.877.418.472
Remuneraciones porcentuales de las utilidades líquidas por servicios de carácter personal, que no se encuentran en relación de dependencia y pagadas en dinero	45	0
Arrendamiento, cesión de uso de bienes y derechos	46	1.398.307.818
Fletes y gastos de comercialización	47	6.668.519.230
Gastos de movilidad y viático	48	561.834.264
Intereses financieros	49	53.932.874.922
Erogaciones incurridas por la explotación de un establecimiento agropecuario, en fincas colindantes o cercanas al mismo	50	0
Donaciones	51	13.822.454
Depreciaciones por desgaste, obsolescencia y agotamiento	52	2.378.223.603
Amortización de bienes intangibles	53	2.445.815.290
Pérdida de inventario por mortandad del ganado	54	0
Pérdidas extraordinarias y las originadas por hechos punibles cometidos por terceros	55	0
Castigo sobre malos créditos	56	40.649.359.442
Pérdidas por diferencia de cambio	57	11.750.888.269
Gastos de constitución y organización, incluidos los preoperativos y de reorganización	58	0
Reservas matemáticas y similares. Previsiones sobre malos créditos para entidades bancarias y financieras regidas por la Ley N° 861/1996	59	0
Gastos generales del negocio no señalados en los incisos anteriores	60	19.360.518.911
IVA Gasto/Costo	61	732.615.938
Impuesto a la Renta Empresarial	62	7.219.310.365
Gastos y erogaciones en el exterior relacionados a Instrumentos Financieros Derivados	63	0
Otros gastos y erogaciones en el exterior	64	0
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	65	69.640.531.224
F- TOTAL DE GASTOS (antes de considerar los gastos señalados en el numeral 23 del Art. 15 de la Ley)	83	260.176.699.254
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	66	0
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	67	0
Menos: Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	68	0
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	69	0
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	70	0
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	71	0
Menos: Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional, no deducibles	264	0
Menos: Impuesto a la Renta Empresarial	72	7.219.310.365
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	73	0
Menos: Otros gastos no deducibles	74	81.872.076.795
G- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES (Diferencia entre la casilla 83 y el resultado de la sumatoria de las casillas 66 al 74)	84	171.085.312.094
H- RENTA NETA ANTES DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 82 y 84)	85	53.887.458.771
Total de Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas	75	0
Porción deducible del monto declarado en la casilla 75, correspondiente a Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de	76	0

la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas (No podrá superar el 30% del valor de la casilla 85)

I- RENTA NETA DESPUES DE LA DEDUCCION DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY(Diferencia entre la casilla 85 y 76)	86	53.887.458.771
--	----	----------------

INC. RUBRO 2 - TRANSFORMACIÓN Y VALUACIÓN DE ACTIVOS		
a Aumento por transformación biológica de animales vivos y de plantas, incluido el procreo y la explotación forestal, así como por la valuación de Activos Biológicos	87	0
b Disminución por transformación y valuación de Activos Biológicos	88	0
c Aumento patrimonial por revaluaciones del valor de acciones, revaluaciones técnicas o extraordinarias de los bienes del activo fijo e intangibles	89	564.053.081
d Disminución patrimonial del valor de acciones y de los bienes del activo fijo e intangibles	90	0

INC. RUBRO 3 - AJUSTES POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
a Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numerales 1 al 6 del Artículo 38 de la Ley N° 6380/2019)	262	0
b Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numeral 7 del Artículo 38 de la Ley N° 6380/2019)	263	0

INC. RUBRO 4 - RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE	
	PÉRDIDA -I-	UTILIDAD -II-
a Resultado contable del ejercicio	91	0.93 22.965.723.573
b Resultado fiscal del ejercicio	92	0.94 53.887.458.771

INC. RUBRO 5 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA Y PÉRDIDA ARRASTRABLE	IMPORTE	
	CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-
a Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 4, casilla 94)		102 53.887.458.771
b Resultado Fiscal del Ejercicio/Pérdida (Proviene del Rubro 4, casilla 92)	95	0
c PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES(El contribuyente deberá tener en cuenta que la pérdida declarada en el presente Inciso, está dentro del plazo legal previsto en la Ley)	96	0
d PÉRDIDA TOTAL ACUMULADA(Sumatoria de las casillas 95 y 96)	97	0
e Menos:Pérdida que al cierre del presente ejercicio quedó por fuera de los 5 (cinco) años	98	0
f SALDO DE PÉRDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO(Diferencia entre las casillas 97 y 98).	99	0
g Menos:Pérdida que se compensa en el presente ejercicio fiscal (No podrá exceder el 20 % de la Renta Neta: casilla 102)	100	0
h SALDO DE PÉRDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO(Diferencia entre las casillas 99 y 100). Monto a trasladar en la casilla 96 del presente rubro de la Declaración Jurada del siguiente ejercicio fiscal	101	0
i RENTA NETA DEL EJERCICIO(Diferencia entre las casillas 102 y 100, cuando la casilla 102 sea mayor)	103	53.887.458.771

INC. RUBRO 6 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA PARA QUIENES CUENTEN CON RENTAS ALCANZADAS POR BENEFICIOS ESPECIALES	IMPORTE	
	DEDUCCIONES -I-	FISCO -II-
a Renta Neta del Ejercicio (Proviene de la casilla 103 del Rubro 5)		105 53.887.458.771
b Renta Neta alcanzada por beneficios especiales vigentes	104	0
c RENTA NETA IMPONIBLE(Diferencia entre las casillas 105 y 104, cuando la casilla 105 sea mayor)		106 53.887.458.771

INC. RUBRO 7 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA PRESUNTA PARA CONTRIBUYENTES QUE OPTEN LIQUIDAR EL IMPUESTO CONFORME AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY	IMPORTE	
	DEDUCCIONES -I-	FISCO -II-
a Ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales que formen parte del activo fijo	107	61.018.816.258
b RENTA NETA PRESUNTA(30% de la casilla 107)	108	18.305.644.877

INC. RUBRO 8 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO Y LIQUIDACIÓN FINAL	IMPORTE	
	CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-
a Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible y la Renta Neta Presunta (..... % sobre la sumatoria de las casillas 106 y 108)		116 7.219.310.365
b Impuesto determinado aplicable sobre la renta neta alcanzadas por beneficios especiales (..... % sobre el monto de la casilla 104 del Rubro 6)		117 0
c SUBTOTAL(Sumatoria de las casillas 116 y 117)		118 7.219.310.365
d Impuesto a la Renta pagado en el exterior aplicado al IRE, para evitar la doble imposición	109	0
e TOTAL IMPUESTO DETERMINADO(Casillas 118 - 109)		120 7.219.310.365
f Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior (Proviene de la casilla 115 del presente Rubro de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior)	110	13.268.890.254
g Retenciones computables a favor del Contribuyente		
g Ver Retenciones recibidas	111	1.604.153.746
h Percepciones computables a favor del Contribuyente	112	0
i Anticipos ingresados	113	0
j Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento		121 0
k SUBTOTAL(Columna I: Sumatoria de las casillas 110 al 113); (Columna II: Sumatoria de las casillas 120 y 121)	114	14.873.044.000
l SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE(Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en la casilla 110 del presente Rubro). Diferencia entre las casillas 114 y 122, cuando la casilla 114 sea mayor	115	7.653.733.635
	122	7.219.310.365

m	SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO(Diferencia entre las casillas 122 y 114, cuando la casilla 122 sea mayor)	123	0
---	--	-----	---

INC. RUBRO 9 - DETERMINACIÓN DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado en el presente ejercicio (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8)	124 7.219.310.365
b	Impuesto liquidado en el ejercicio anterior (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior)	265 1.437.434.055
c	Ver Declaración Jurada	
d	Impuesto liquidado en el ejercicio anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro)	266 2.815.974.288
e	Ver Declaración Jurada	
f	Promedio del Impuesto a la Renta liquidado en los últimos tres ejercicios fiscales o Impuesto liquidado en el presente ejercicio, en caso que no haya aún transcurrido tres ejercicios fiscales para el contribuyente	267 3.824.239.569
g	Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 111 y 112)	125 1.604.153.746
h	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 267 y 125, cuando el monto de la casilla 267 sea mayor)	126 2.220.085.823
i	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 115. Consignar hasta el monto de la casilla 126)	127 2.220.085.823
j	Cuotas de anticipos a ingresar. (Casilla 126 - casilla 127) x 25%	128 0

INC. RUBRO 10 - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
a	RUC o Cédula de Identidad Civil del Contador, sin incluir el dígito verificador	129 2.131.626
b	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el dígito verificador	130 80.006.561
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio	131 320
d	Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 6, casilla 104	132 0
e	Año de la disposición legal que se referencia en la casilla 132	133 0

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.

(*) Ley N° 7143/2023 «Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»

Fecha Inicio del IRE: 20200101

Versión - Enero/2023

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario: 120 V4 Contribuyente: 80002612 Control: a2ed093a Fecha: 12/08/2025 15:43 Presentado por: INTER

 <p style="text-align: center;">IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSIÓN 4 V.4 Enero/2020 120</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 2px;">PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB</td> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 2px;">LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">Número de Orden</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">12081563826</td> <td style="width: 50%;">RUC</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">80002612</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: center;">DV</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Razón Social/Primer Apellido RIEDER Y CIA. SACI</td> <td colspan="2">Segundo Apellido</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Nombres</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">01</td> <td style="width: 50%;">Declaración Jurada Original</td> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 2px;">Número de Orden de Declaración se rectifica</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>Declaración Jurada Rectificativa</td> <td style="text-align: center;">03</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo</td> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 2px;">Periodo / Ejercicio Fiscal</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">04</td> <td style="text-align: center;">Mes</td> <td style="text-align: center;">Año</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS		Número de Orden	12081563826	RUC	80002612			DV	8	Razón Social/Primer Apellido RIEDER Y CIA. SACI		Segundo Apellido		Nombres				01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica		02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0	05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	Periodo / Ejercicio Fiscal				04	Mes	Año				0	7	2	0	2	5
PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS																																													
Número de Orden	12081563826	RUC	80002612																																												
		DV	8																																												
Razón Social/Primer Apellido RIEDER Y CIA. SACI		Segundo Apellido																																													
Nombres																																															
01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica																																													
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0																																												
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	Periodo / Ejercicio Fiscal																																													
		04	Mes	Año																																											
			0	7	2	0	2	5																																							

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIOD	MONTO IMPONIBLE -I-	IVA DEBITO	
			AL 5% -II-	AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10 20.547.330.480	22	2.054.733.048
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150 0 156	0	
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151 0 157	0	
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12 534.957.648		
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152 0		
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153 0		
g	Exportacion de otros bienes	14 0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperacion de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15 2.708.590	23	270.859
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperacion de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154 0 158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperacion de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155 0 159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperacion por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17 0		
l	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18 21.084.996.718 21	0 24	2.055.003.907

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160 130.569.397.850
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161 0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26 64.283.994.721
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27 194.853.392.571
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162 0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163 0
g	Exportacion de otros bienes	29 0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30 0
i	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)	31 194.853.392.571

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -III-
		AL 5% -I-	AL 10% -II-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0 35	23.190.772.669 38
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	134.750.840 36	603.701.101 39
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno			164
	Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)			44.968.197
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)			165
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0 37	3.150.143.410 42
f	TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)			315.014.341
				43
				2.679.059.805

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO	MONTO	
		-I-	-II-
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	2.055.003.907
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	2.679.059.805
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	732.431.022
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	1.356.486.920
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	1.356.486.920
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 7º y 8º de la Ley N° 4.962/2013 por incorporación de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuación del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	IMPUESTO DETERMINADO (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		FISCO -II-
		-I-	-II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	2.878.135.666	
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	123.728.574	
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0	
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56	50.000
f	SUBTOTALS: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	3.001.864.240	57
g	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	3.001.814.240	
h	SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)		58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO		IVA -II-
		-I-	-II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0 65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0 66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0	
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	9.306.565.859	
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	41.354.318	
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	22.139.455	
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0	

El que suscribe

en su carácter de

con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: _____, fecha(dd/mm/Año): ____ / ____ / ____.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

(*) Ley N° 7143/2023 «Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»



Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado:	RIEDER Y CIA. SACI	RUC:	80002612-8
Entidad Contratante:	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Descripción del Llamado / Contrato	442480 - Servicio de Internet - Plurianual
Monto del Contrato:	₲ 31.860.000		

Número	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Estado	Fecha desvinculación
1	Esteban Javier	Chaparro Vega	2034922	PARCIAL	LABORAL	Desvinculado	13/12/2024
2	Juan Eduardo	Benitez Cristaldo	6130872	PARCIAL	LABORAL	Activo	
3	Derlis Miguel	Coronel Cerezo	4639549	PARCIAL	LABORAL	Activo	
4	Delia Mirna	Hulskamp Quintana	2950776	PARCIAL	LABORAL	Activo	

Usuario Impresión: 3187730 - MAGDA MARIEL LOPEZ LEON

Fecha Impresión: 21/08/2025



Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado:	RIEDER Y CIA. SACI	RUC:	80002612-8
Entidad Contratante:	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Descripción del Llamado / Contrato	442480 - Servicio de Internet - Plurianual
Monto del Contrato:	₲ 31.860.000	Año / Periodo:	2025 / AGOSTO

Número	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Funciones Exclusivas	Remuneración (Guaraníes)	Relación	Estado
1	Derlis Miguel	Coronel Cerezo	4639549	Cumple	11.000.000	LABORAL	Activo
2	Juan Eduardo	Benitez Cristaldo	6130872	Cumple	3.300.000	LABORAL	Activo
3	Delia Mirna	Hulskamp Quintana	2950776	Cumple	13.000.000	LABORAL	Activo

Usuario Impresión: 3187730 - MAGDA MARIEL LOPEZ LEON

Fecha Impresión: 21/08/2025



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETĀ MBA'E APOPY
HA NEMU
MOTENOND BHA



CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

Nº RUC: 800026128
Razón Social o Contribuyente: RIEDER Y CIA. SACI
Nombre Comercial: RIEDER Y CIA. SACI
Dirección: AVDA. ARTIGAS N° 1945 - E/ CENTRAL Y ALTOS - ASUNCION
Teléfono: 021- 214114
Correo electrónico: rieder@rieder.com.py

Nro. de Registro REPSE 000771

Conforme al Decreto N° 6866/11 y normativas vigentes concordantes.

Otorgado en Asunción el 05/02/2015

Fecha de última renovación el 26/02/2025

Este registro tiene fecha de vencimiento el 26/02/2027

Constancia generada el 26/02/2025 10:33:30



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETĀ MBA'E APOPY
HA NEMU
MOTENOND BHA



CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

DETALLES

Nº RUC: 800026128
Razón Social o Contribuyente: RIEDER Y CIA. SACI
Nombre Comercial: RIEDER Y CIA. SACI

Nombre Establecimiento: RIEDER Y CIA SACI
Dirección: AVDA. ARTIGAS N° 1945 - - ASUNCION - CAPITAL
NSP: 1.0126.10.00 - Servicios de instalación de cableado eléctrico y componentes
Descripción Actividad: (SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CABLEADO ELÉCTRICO Y COMPONENTES (CABLEADO ESTRUCTURADO Y FIBRA ÓPTICA))

NSP: 1.0201.10.00 - Servicios de importación de mercaderías, excepto servicios de despachantes aduaneros
Descripción Actividad: (SERVICIOS DE IMPORTACION.)

NSP: 1.2001.31.00 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores carreteros
Descripción Actividad: (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO AUTOMOTOR.)

Constancia generada el 26/02/2025 10:33:30



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÁ MBA'E'APOPY
HA ÑEMU
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | REKUAI

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

DETALLES

Nº RUC: 800026128
Razón Social o Contribuyente: RIEDER Y CIA. SACI
Nombre Comercial: RIEDER Y CIA. SACI
NSP: 1.1703.10.00 - Servicios de valor agregado
Descripción Actividad: (SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS)
NSP: 1.1703.10.00 - Servicios de valor agregado
Descripción Actividad: (SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN (INTERNET))

Constancia generada el 26/02/2025 10:33:30

ORDEN DE EJECUCIÓN

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO			
Código de Contratación MN-13005-24-246357	Fecha Inicio Vigencia 15/11/2024	Fecha Fin Vigencia 15/11/2025	RUC del Proveedor 80002612
Razón Social del Proveedor RIEDER Y CIA. SACI	Categoría de Contratación SERVICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR PÚBLICO		
Nro. de Orden MN-13005-24-246357-M-0833	Fecha de Orden 15/09/2025	Inicio de Ejecución 15/07/2025	Fin de Ejecución 14/08/2025
Not. al Proveedor 15/09/2025	Moneda Guarani	Monto Total 2.655.000	
Descripción SERVICIO DE INTERNET			

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes o servicios que se detallan a continuación, así como los precios unitarios y totales.

Lugar de Entrega de Bienes o Prestación del Servicio: DIRECCION DE TIC				
Dirección: null				
Lugar a Entregar: 14 DE MAYO EQUINA OLIVA				
Punto de Referencia: EDIFICIO EL SIERVO				
Observación: OFICINAS DE LA DIRECCION DE TIC				
Fecha Planificada de Entrega: 15/07/2025	Plazo de Entrega: 5 Días corridos			
Cód. Producto	Descripción	Precio Unitario	Cantidad	Total
81112107-004	SERVICIOS DE INTERNET	915.000	1	915.000
83112203-002	PROVISIÓN DE SERVICIO VPN	1.740.000	1	1.740.000
				2.655.000

Firmado electrónicamente en el SIARE por: CARLOS JORGE DUARTE RAMIREZ, Cargo: ADMINISTRADOR DE CONTRATOS, Institución: JURADO DE ENJUICIAMIENTO, Fecha: 15/09/2025 09:45:42, Cód. verificador: c53fe5156ea54f4195baa3660499aca7

CERTIFICADO DE SERVICIOS U OBRAS

Institución: JURADO DE ENJUICIAMIENTO

Datos del Contrato		Datos del Acta	
Código de Contratación:	MN-13005-24-246357	Nro.:	1895
RUC:	80002612	Fecha:	15/09/2025
Razón Social:	RIEDER Y CIA. SACI	Monto Total:	2.655.000
		Moneda:	Guaraní
		Concepto:	SERVICIO DE INTERNET PAGO NUMERO 9

Concepto	Cant.	Precio Unitario	Total
SERVICIOS DE INTERNET	1	915.000	915.000
PROVISIÓN DE SERVICIO VPN	1	1.740.000	1.740.000

Firmado electrónicamente en el SIARE por: NATHALIA NOEMI QUINTANA RUIZ DIAZ, Cargo: DIRECTOR DE TIC, Institución: JURADO DE ENJUICIAMIENTO, Fecha: 15/09/2025 09:52:24, Cód. verificador: 15466189283b45fc55a93dde75701660

MESA DE ENTRADA Nro. 1250-25

Fecha: 15/09/2025

Hora: 11:47:18

Entregado: SECRETARIA GENERAL DEL PROF. DR. MANUEL RAMIREZ CANDIA, MINISTRO C.S.J.

Telefono: CORREO: gabineteramirezcandia.csj@gmail.com

Documento:

EN FECHA 15 DE SETIEMBRE DE 2025, FUE RECIBIDO POR MEDIO DEL CORREO ELECTRÓNICO DE MESA DE ENTRADA INSTITUCIONAL DEL J.E.M., EN FORMATO PDF, LA NOTA CON FECHA 12 DE SETIEMBRE DEL CTE. REMITIDA POR EL MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, PROF. DR. MANUEL RAMIREZ CANDIA, A FIN DE COMUNICAR QUE EL MISMO NO PODRÁ ASISTIR A LA SESIÓN DEL 18 DE SETIEMBRE DEL AÑO EN CURSO POR COMPROMISOS EN SAN PABLO BRASIL.-

Detalles:

NOTA RECIBIDA EN FORMATO PDF, CON 1 FOJA.

ABG. CELSO REJALA R.
Jefe de Dpto. de Mesa de Entrada
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Recibido por: _____

Teléf: (021) 442662

Email: mesadeentrada@jem.gov.py



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

Gabinete del Ministro
Prof. Dr. Manuel
Ramirez Candia

Asunción, 12 de setiembre de 2025.-

Señor
Prof. Dr. CESAR GARAY
Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Presente:

Tengo a bien dirigirme a usted, y por su intermedio a los demás miembros del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, a fin de comunicar que no podré asistir a la sesión del Jurado prevista para el día jueves 18 de setiembre del año en curso, debido a compromisos particulares en San Pablo, Brasil.

Atentamente. -

Prof. Dr. Manuel Ramirez Candia
Ministro
Corte Suprema de Justicia